



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UPN 099 CIUDAD DE MÉXICO, PONIENTE**



**LOS TEXTOS LITERARIOS COMO HERRAMIENTA
DIDÁCTICA PARA FAVORECER LA EDUCACIÓN
INCLUSIVA EN NIÑOS DE TERCERO DE PREESCOLAR**

TESINA

PRESENTA

ERIKA PATRICIA RAMOS CORTÉS

DIRECTOR DE TESINA: MTRO. ÓSCAR MORALES CAPORAL

CIUDAD DE MÉXICO

ENERO DE 2022



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UPN 099 CIUDAD DE MÉXICO, PONIENTE



LOS TEXTOS LITERARIOS COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA PARA FAVORECER LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN NIÑOS DE TERCERO DE PREESCOLAR

TESINA

Opción ensayo para obtener el título de Licenciada en Educación Preescolar

PRESENTA

ERIKA PATRICIA RAMOS CORTÉS

DIRECTOR DE TESINA: MTRO. ÓSCAR MORALES CAPORAL

CIUDAD DE MÉXICO

ENERO DE 2022

DICTAMEN DEL TRABAJO

DEDICATORIAS

Agradezco los dones que me han sido otorgados para formarme y servir en esta profesión.

A Mis padres

Que me brindaron todo cuanto pudieron.

A mi esposo

por su comprensión.

A mis hijos

Por la paciencia y apoyo, por el sacrificio de tiempos compartidos por alentarme en el desánimo.

A mis compañeras y amigas

A Vicky, Jazz, Fati y Moni, que juntas llevamos este proceso y sin duda son fieles testigos del esfuerzo realizado.

A mis maestros

Que con su labor han colaborado para que pueda alcanzar ésta meta, especialmente al Maestro Óscar Morales Caporal que con su dirección he podido realizar el presente trabajo.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1

LOS COMPONENTES DEL CONTEXTO SITUACIONAL Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1.1 JUSTIFICACIÓN. | 3 |
| 1.2 REFERENTES DE UBICACIÓN SITUACIONAL DE LA PROBLEMÁTICA. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA PROBLEMÁTICA EN LA ESCUELA “AMELIA FIERRO BANDALA” | 7 |
| 1.2.1 REFERENTE GEOGRÁFICO. UBICACIÓN DE LA ALCALDÍA MILPA ALTA EN EL CONTEXTO NACIONAL Y LOCAL | 8 |
| A) ANÁLISIS HISTÓRICO, GEOGRÁFICO Y SOCIOECONÓMICO DEL ENTORNO DE LA PROBLEMÁTICA. | 9 |
| a) Origen y antecedentes históricos de la localidad. | 10 |
| b) Hidrografía. | 11 |
| c) Orografía | 12 |
| d) Medios de Comunicación | 13 |
| e) Vías de Comunicación | 13 |
| f) Sitios de interés cultural y turístico | 14 |
| g) Impacto del referente Geográfico a la problemática. | 15 |
| B) ESTUDIO SOCIOECONÓMICO DE LA LOCALIDAD | 16 |
| a) Vivienda | 16 |
| b) Empleo | 17 |
| c) Deporte | 18 |
| d) Recreación | 18 |
| e) Cultura | 19 |
| f) Religión predominante | 19 |
| g) Educación, tipo de escuela y niveles | 20 |
| h) Ambiente Socioeconómico | 21 |
| 1.2.2 EL REFERENTE ESCOLAR | 22 |
| a) Ubicación de la Escuela | 22 |
| b) Estatus de la escuela | 22 |
| c) Aspecto Material de la Institución. | 22 |
| d) Croquis de las Instalaciones | 23 |
| e) Organización escolar | 24 |

| | |
|---------------------------------------------------------------------------|----|
| f) Organigrama General | 24 |
| g) Población Escolar | 25 |
| h) Relaciones e Interacciones de la institución con los padres de familia | 25 |
| i) Relaciones e Interacciones de la Institución con la Comunidad | 26 |
| 1.3 EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | 26 |
| 1.4 LA HIPÓTESIS GUÍA | 27 |
| 1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL | 27 |
| 1.5.1 OBJETIVO GENERAL | 27 |
| 1.5.2 OBJETIVOS PARTICULARES | 27 |
| 1.6 LA ORIENTACIÓN METODOLÓGICA DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL | 28 |
| CAPITULO 2 | |
| EL APARATO TEÓRICO CRÍTICO DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL | |
| 2.1 EL NIÑO EN PREESCOLAR | 30 |
| 2.1.1 TEORÍA PSICOGÉNÉTICA DE JEAN PIAGET | 30 |
| 2.1.1.1 PRINCIPIOS DEL DESARROLLO | 31 |
| 2.1.1.2 ETAPAS DEL DESARROLLO | 32 |
| 2.1.2 TEORÍA SOCIOCULTURAL DE LEV S.VYGOTSKY | 33 |
| 2.1.2.1 CONCEPTOS FUNDAMENTALES | 34 |
| A) FUNCIONES MENTALES | 34 |
| B) HABILIDADES PSICOLÓGICAS | 34 |
| C) ZONA DE DESARROLLO PRÓXIMO | 34 |
| D) HERRAMINETAS DE PENSAMIENTO | 35 |
| E) MEDIACIÓN | 35 |
| 2.1.2.2 PENSAMIENTO Y LENGUAJE | 35 |
| 2.2 EL NIÑO PREESCOLAR EN EL CONTEXTO ACTUAL | 36 |
| 2.3 EL PROGRAMA PREESCOLAR 2017 | 37 |
| 2.3.1 ASPECTOS GENERALES | 37 |
| 2.3.2 CAMPOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA | 39 |
| • LENGUAJE Y COMUNICACIÓN | 39 |
| • MUNDO NATURAL Y SOCIAL | 40 |
| 2.3.3 ÁREAS DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL | 40 |
| A) ARTES EN PREESCOLAR | 40 |
| B) EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL | 41 |
| C) EDUCACIÓN FÍSICA | 41 |
| 2.4 AUTONOMÍA CURRICULAR EN PREESCOLAR | 41 |
| 2.4.1 ÁMBITOS DE LA AUTONOMÍA CURRICULAR | 42 |
| 2.4.2 PROPÓSITOS DE LA AUTONOMÍA CURRICULAR | 43 |

| | |
|-----------------------------------------------------------------------|----|
| 2.5 PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO | 44 |
| 2.6 LOS TEXTOS LITERARIOS | 46 |
| 2.6.1 DEFINICIÓN | 46 |
| 2.6.2 CARACTERÍSTICAS Y CLASIFICACIÓN | 46 |
| 2.6.3 EL USO PEDAGÓGICO DE LOS TEXTOS LITERARIOS | 48 |
| 2.7 LA EDUCACIÓN INCLUSIVA | 49 |
| 2.7.1 DEFINICIÓN | 49 |
| 2.7.2 CONTEXTO HISTÓRICO | 50 |
| 2.7.3 ASPECTOS FUNDAMENTALES | 52 |
| 2.7.4 PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA | 53 |
| 2.7.5 LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN PREESCOLAR | 55 |
| CAPITULO 3 | |
| CONSTRUYENDO UNA PROPUESTA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA | |
| 3.1 LOS TEXTOS LITERARIOS Y LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN PREESCOLAR. | 59 |
| 3.2 JUSTIFICACIÓN | 59 |
| 3.3 ¿A QUIÉN FAVORECE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA? | 65 |
| 3.4 CRITERIOS ESPECÍFICOS QUE AVALAN LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA | 66 |
| 3.5 LA PROPUESTA | 67 |
| 3.5.1 LOS TEXTOS LITERARIOS Y LA EDUCACIÓN INCLUSIVA | 67 |
| 3.5.2 OBJETIVO GENERAL | 68 |
| 3.5.3 ALCANCES DE LA PROPUESTA | 68 |
| 3.5.4 TEMAS CENTRALES QUE CONSTITUYEN LA PROPUESTA | 69 |
| 3.5.5 CARACTERÍSTICAS DEL DISEÑO | 70 |
| 3.5.6 ¿QUÉ SE NECESITA PARA APLICAR LA PROPUESTA? | 71 |
| 3.6 MECANISMOS DE EVALUACIÓN | 74 |
| 3.7 RESULTADOS ESPERADOS | 75 |
| CONCLUSIONES. | |
| BIBLIOGRAFÍA. | |
| REFERENCIAS DE INTERNET | |

INTRODUCCIÓN.

La propuesta del presente trabajo es considerar a los textos literarios como una herramienta didáctica que favorezca la educación inclusiva en los niños preescolares, para ello se describe las características y su funcionalidad.

La metodología utilizada para la elaboración de los contenidos de este ensayo se realizó a través de la investigación documental, llevando a cabo una revisión, selección y organización de teorías y autores que dan sustento a la propuesta.

Si bien no es el primer trabajo que menciona los textos literarios como herramienta didáctica dentro del aula, es importante retomarlo como un elemento clave en la creación de nuevos conocimientos aunado a que los contextos actuales requieren de la creación y promoción de espacios inclusivos.

Lo anterior mencionado fue el motivo principal de esta investigación, la sociedad en su conjunto es diversa, y es aconsejable que los individuos que la conforman reconozcan en sus pares diferencias que no limitan sus derechos y por tal merecen ser incluidos en todos los procesos que en ella se realicen.

Es por esto por lo que los objetivos contemplados en forma consecutiva son: desarrollar la investigación documental, analizar los textos literarios, conocer la importancia de la educación inclusiva para el desarrollo integral de los niños y finalmente diseñar una propuesta de intervención.

Por lo que se refiere al trabajo de investigación se presenta estructurado en tres capítulos.

En el primer capítulo se detallan las características de los componentes del contexto situacional, su justificación, así como los referentes situacionales, geográficos, económicos y sociales del objeto de estudio.

En el segundo capítulo se desarrolla todo el aparato teórico-crítico de la investigación, es decir, los conceptos fundamentales, las teorías que lo sustentan, los fundamentos, las características de la herramienta didáctica y el objeto de estudio.

En el tercer capítulo se construye una propuesta de solución al problema, en la cual se hace explícita su justificación, se mencionan los criterios que avalan la propuesta y la propuesta en sí, además de los mecanismos de evaluación y los resultados esperados.

Para finalizar se hace un reporte de las conclusiones del trabajo de investigación.

CAPÍTULO 1

LOS COMPONENTES DEL CONTEXTO SITUACIONAL Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA.

A fin de alcanzar los objetivos que se plantean en el presente trabajo, es importante dar a conocer el contexto en el que se sitúa el objeto de estudio, asimismo la metodología empleada es del tipo exploratoria y descriptiva, ya que se necesita contar con un panorama general básico de información, así como examinar las características del tema a investigar, definirlo y formular hipótesis, seleccionar la técnica para la recolección de datos y las fuentes a consultar.

1.1 JUSTIFICACIÓN

La presente investigación tiene el propósito de analizar los textos literarios que utilizados como herramienta didáctica pueden favorecer la educación inclusiva en niños de tercero de preescolar del Jardín de Niños “Amelia Fierro Bandala” de la alcaldía de Milpa Alta, dado que *“la educación inclusiva significa que todos los niños, niñas y jóvenes, con y sin discapacidad o dificultades, aprendan juntos en las diversas instituciones educativas regulares, públicas o privadas*

(preescolar, primaria, secundaria y universidades) con un área de soportes apropiada".¹

El llegar al concepto de educación inclusiva ha tenido un largo proceso histórico, desde la segregación de inicios del siglo pasado, a la educación especial con el francés Alfred Binet y su prueba psicométrica de inteligencia, de ésta a la educación integrada sustentada en el informe Warnock en 1978 y de ésta última a la educación inclusiva emanada de la Declaración Mundial de Educación para Todos, Jomtien 1990 y de la declaración de Salamanca en 1994.

A nivel internacional la Declaración Universal de los Derechos Humanos enuncia que *"todas las personas son sujetos de derechos económicos, sociales, políticos, culturales y cívicos que sustenten una vida sin miseria y sin temor"*,² entre los cuales de forma transversal se encuentra sin lugar a duda la educación. Se ha podido garantizar a muchas personas (aunque no a todas) el acceso equitativo a la educación y la no discriminación.

Desde un enfoque político nacional, la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 3, párrafo II, inciso f) enuncia *"será inclusivo, al tomar en cuenta las diversas capacidades, circunstancias y necesidades de los educandos. Con base en el principio de accesibilidad se realizarán ajustes razonables y se implementarán medidas específicas con el objetivo de eliminar*

¹ "¿Qué significa inclusión educativa?" www.inclusion-internacional.org
<http://www.inclusioneducativa.org/ise.php?id=1> (consultado 17/02/2020)

² "Declaración Universal de los Derechos Humanos". Naciones Unidas.
https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf (consultado 19/02/2020)

*las barreras para el aprendizaje y la participación*³. Sin embargo, no siempre lo que se enuncia en las leyes se cumple al píe de la letra, ya que de acuerdo con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) en su estadística del 2018, casi la mitad de las personas con discapacidad (48%) considera que sus derechos no se respetan y, de hecho, casi la tercera parte (31%) afirmó que en los últimos cinco años se les negó algún derecho sin justificación. Para esta población, sus principales problemas incluyen la falta de accesibilidad en la infraestructura y equipamiento público, así como la falta de oportunidad para encontrar empleo.

Estadísticamente a nivel nacional de acuerdo a la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 2018 (ENADID) de la población de 5 a 19 años (No se muestra el porcentaje de la población de 0 a 4 años, debido a la complejidad en la captación de la condición de discapacidad en este grupo de edad), que representa aproximadamente el rango de edad de la educación básica, son 685,369 niños y jóvenes que presentan una discapacidad ya sea visual, auditiva, motriz, de lenguaje o mental, de los cuales 56.3% son hombres y 43.7% son mujeres.

En la Ciudad de México según la última encuesta del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), existen 86 948 niños menores de 15 años con algún tipo de discapacidad. La alcaldía Milpa Alta es la de menor índice de

³ Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos. Constitución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917. Texto vigente. Última reforma publicada DOF 20-12-2019.

discapacidad de acuerdo con las estadísticas, pero no por eso debe ser motivo de desatención; ya que en la actualidad todavía persisten numerosos prejuicios y actitudes discriminatorias hacia las personas con discapacidad.

La atención a la diversidad es, entre otros, es un gran reto para el sistema educativo. En la Nueva Escuela Mexicana (NEM), la comunidad educativa tiene la oportunidad de aprender el valor de la diversidad de las personas que la integran, y así constituir una gran riqueza que permita aprender de la diferencia, premisa básica en la construcción de una educación inclusiva, equitativa y justa

En el pueblo de Tecómitl, existen 2 Jardines de niños de la SEP; en uno de ellos es que se centra nuestro objeto de estudio. Se ha observado que los menores con Necesidades Educativas Especiales (NEE) que asisten al preescolar tienen que enfrentarse a barreras de aprendizaje para el desarrollo de sus competencias generales, este fenómeno es multifactorial, asimilar conjuntamente las diferencias entre pares puede resultar complejo si no se cuenta con una buena herramienta.

Ahora bien, los textos literarios son una herramienta que puede favorecer la educación inclusiva por su funcionalidad, ya que cuenta con cierto grado de verosimilitud es decir representan versiones de una experiencia real lo cual posibilita sensibilizar a unos sobre las necesidades de otros, también a que se identifiquen y respeten sus diferencias de igual forma a reconocer sus potencialidades.

El resultado de esta investigación puede ser aplicable no solo al lugar del objeto de estudio, sino también a otros centros escolares que cuenten con esta necesidad educativa.

1.2 REFERENTES DE UBICACIÓN SITUACIONAL DE LA PROBLEMÁTICA.

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA PROBLEMÁTICA EN LA ESCUELA “AMELIA FIERRO BANDALA”

El centro escolar con CCT 09DJN0689L, y domicilio en calle Cuauhtémoc 38, San Antonio Tecómitl, Alcaldía de Milpa Alta, Ciudad de México (CDMX), cuenta con una plantilla de personal que incluye ocho educadoras tituladas, un maestro de educación física, un maestro de cantos y juegos, un secretario, una maestra de apoyo técnico administrativo, una directora y tres trabajadores de mantenimiento; no cuenta con servicios de la Unidad de educación Especial y educación Inclusiva (UDEEI), tampoco tiene apoyo de ningún programa extra, ya sea federal o local. Su terreno es accidentado por lo que cuenta con salones a desnivel, y esta sobre una falla geológica según el Atlas de riesgo de la CDMX. Su extensión aproximada es de 1,000 m², en donde se distribuyen ocho aulas para clases regulares, sanitarios para niños y niñas por separado con trece en total, dos patios, una sala de cantos y juegos, dos oficinas administrativas, una biblioteca del plantel, área particular de intendencia. Para su ubicación véase figura 1.

Figura 1. "Ubicación del Jardín de Niños Amelia Fierro



Fuente: Bandala”<https://www.google.com.mx/maps/@19.2199059,-98.9960778,18.5z>

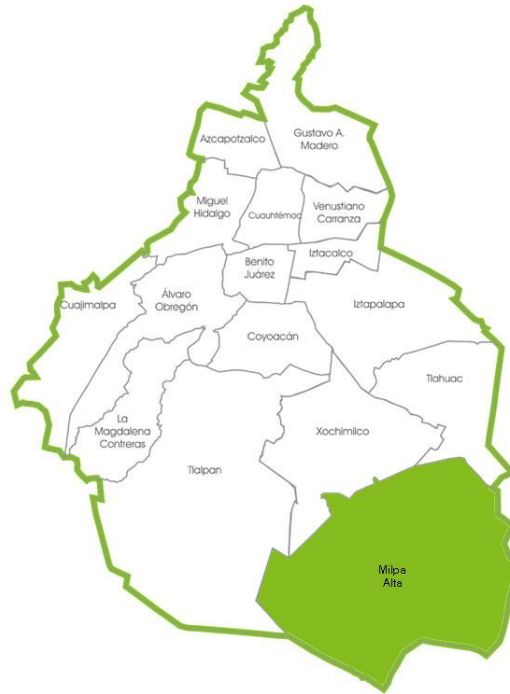
(consultado 20/02/2020)

1.2.1 REFERENTE GEOGRÁFICO.

UBICACIÓN DE LA ALCALDÍA MILPA ALTA EN EL CONTEXTO NACIONAL Y LOCAL.

La presente investigación se llevará a cabo en la Ciudad de México, en la alcaldía de Milpa Alta, cuenta con una extensión territorial de aproximadamente 288. 13 km² que la hacen la segunda más grande sólo por debajo de Tlalpan; limita al poniente con Tlalpan; al sur con los municipios de Tepoztlán y Tlalnepantla Estado de Morelos; al oriente con el Estado de México en los Municipio de Chalco y Juchitepec. Véase figura 2.

Figura 2. “Alcaldía de Milpa Alta”



Fuente: <https://coolgraphic.wordpress.com/> (consultado 20/02/2020)

A. ANÁLISIS HISTÓRICO, GEOGRÁFICO Y SOCIOECONÓMICO DEL ENTORNO DE LA PROBLEMÁTICA.

Milpa Alta se encuentra al suroriente de la Ciudad, su relieve es accidentado, su fundación de acuerdo con algunos autores data del preclásico tardío, ha tenido participación activa en distintos momentos históricos del país, está conformado por 12 pueblos. Es en San Antonio Tecómitl donde se centra nuestra investigación.

a) Origen y antecedentes históricos de la localidad

De acuerdo con las investigaciones de Mario Barbosa Cruz la población original de Milpa Alta (antes Malacachtepec Momoxco) es de ascendencia tolteca, aunque los chichimecas se sobrepusieron a ésta por migraciones en el siglo XI y XII. Era un pueblo tributario de los mexicas y tras la conquista también fueron capturados por los españoles. La evangelización estuvo a cargo de los frailes franciscanos, quienes fundaron la mayoría de los templos de la región. Fue esencialmente un pueblo agrícola vinculado a la red comercial del valle de México. Sus pobladores originarios eran indígenas nahuas. Durante el Porfiriato, proveía de mano de obra a las haciendas maiceras del valle de Chalco. Al inicio de la Revolución mexicana, en 1911, el territorio milpaltense fue refugio de las tropas de Emiliano Zapata, instaló un cuartel en el pueblo de San Pablo Oztotepec. *“Uno de los principales problemas que enfrentó la población durante el siglo XX fue el reconocimiento de sus derechos sobre las propiedades comunales”*⁴. Es hasta la década de 1980, que Milpa Alta es declarada zona de conservación ecológica. En la actualidad es considerado pueblo originario y se representa con la toponimia de la figura 3.

⁴ Barbosa C. Mario, Terrones L. M. Eugenia. “Tohuehuetlalnanzin. Antigua es nuestra querida tierra”. Historia e imágenes de Milpa Alta de la época Prehispánica a la Revolución. Ciudad de México Capital en Movimiento. Primera edición 2012

Figura 3. Toponimia actual de la alcaldía Milpa Alta que representa un escudo con tres separaciones, dos del lado izquierdo representan el maíz y el nopal, productos que se generan en la alcaldía y del lado derecho la imagen de Hueyitlatoani primer dirigente de Malachtepec Momoxco.



Fuente: <https://www.google.com/search?q=milpa+alta+logo&tbm>. (consultado 20/02/2020)

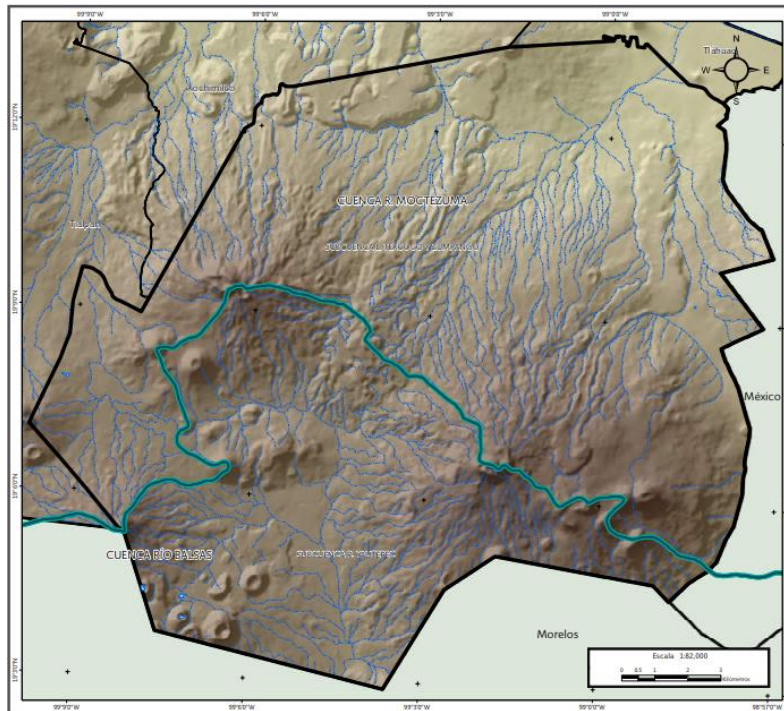
b) Hidrografía

Para hacer referencia este punto se expone un extracto del Atlas de peligros y riesgos de la CDMX, en su apartado alusivo a Milpa Alta:

Milpa Alta se localiza en la cuenca del río Moctezuma de la región hidrológica del río Pánuco. El 60% de la delegación pertenece a esta región, en tanto que el resto pertenece a la cuenca del río Grande de Amacuzac, de la región hidrológica del Balsas. Sin embargo, no posee ninguna corriente permanente de agua por la característica porosa de sus suelos y es precisamente por esta cualidad que se convierte en la región que más provee de agua a los mantos acuíferos que alimentan a gran parte de la Ciudad de México y que lo han llevado a sufrir un alto índice de extracción. En temporada de lluvias, de las laderas de sus cerros escurren pequeños arroyos, de los cuales, los más grandes son el Cuauhtzin, que escurre del cerro de ese mismo nombre, y el Tlatixhuatanca, que escurre por la ladera norte del volcán Tláloc.⁵ (véase figura 3)

⁵http://www.sadsma.cdmx.gob.mx:9000/datos/storage/app/media/docpub/atlasriesgo/MR_Milpa_Alta.pdf (consultado 20/02/2020)

Figura 4. Mapa de cuencas y subcuencas. Hidrografía de la alcaldía de Milpa Alta



Fuente: Tomado del atlas de peligros y riesgos de la ciudad de México. Hidrología p.34

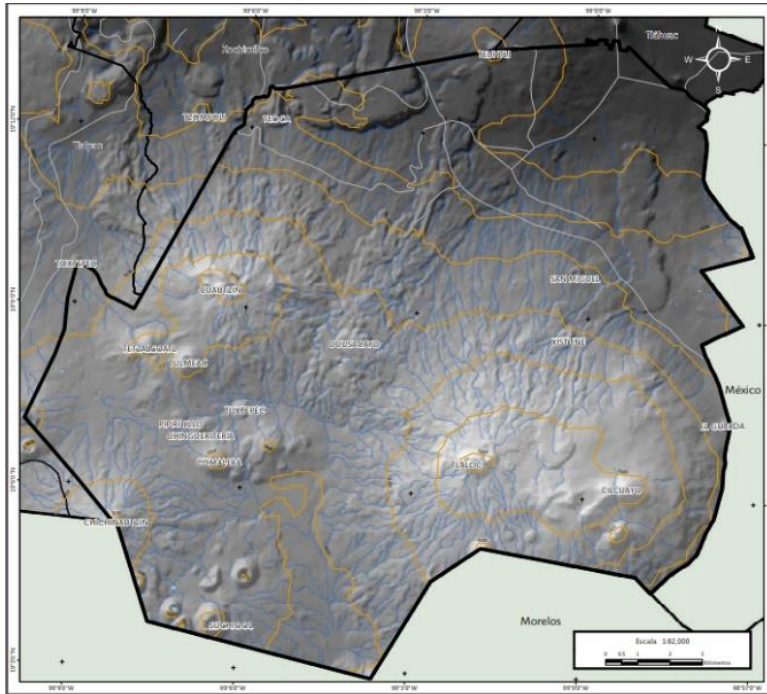
c) Orografía

En relación a la orografía, el mismo documento describe que:

El relieve es montañoso, pronunciado en las laderas del Valle de Milpa Alta, se aprecian pequeñas mesetas entre el volcán Teuhtli y la sierra de Ajusco – Chichinautzin. El punto más bajo se ubica en la localidad de San Antonio Tecómitl, con una altitud de 2,200 msnm. El Valle de Milpa Alta se eleva hasta los 2,700 msnm, y su clima es más frío que en el resto de la Cuenca de México El pico más alto es el volcán Tláloc, con 3,680 msnm. También forman parte de esta cadena los volcanes Cuauhtzin, Chichinautzin, Tetzcacóatl, Acopiaco, San Bartolo y Ocusacayo, todos por encima de los 3,100 msnm. La parte norte corresponde a la zona de vaso lacustre; conforme se va hacia la parte central va incrementando la altitud, encontrando el área de lomerío de basaltos con cráteres, y en la parte que se sur se encuentran volcanes o estratovolcanes aislados. ⁶(Véase figura 5)

⁶ Ibíd. pag.29

Figura 5. "Mapa Topográfico" Geomorfología de Milpa Alta.



Fuente: Atlas de peligros y riesgos de la Ciudad de México. Actualización de Mapas de Milpa Alta. p. 29

d) Medios de comunicación

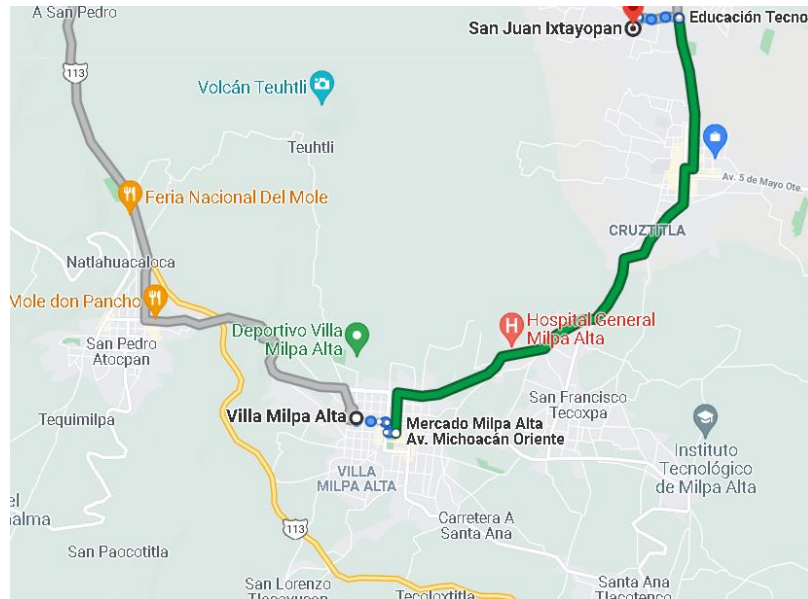
En la alcaldía de Milpa Alta, existen oficinas de correo y telégrafo, una estación local de radio por internet www.musikareal.com.mx, se expenden todos los periódicos de circulación local y nacional. Cuenta con una empresa de televisión alámbrica TV de Milpa Alta S. A. de C. V. y con acceso a la red inalámbrica.

e) Vías de comunicación

Cuenta con tres vías de acceso, la primera es la carretera federal Xochimilco-Oaxpetec, que en el km 18.5 existe una desviación hacia el pueblo de San Pedro Atocpan; el segundo acceso es por Santa Cecilia Tepetlapa hasta incorporarse a San Bartolomé Xicomulco o a San Salvador Cuauhtenco ambos pueblos de la

alcaldía; y el tercer acceso es por la carretera Tláhuac, y se incorpora por el pueblo de San Antonio Tecómitl. Véase figura 6.

Figura 6. Vías de acceso



Fuente: <https://www.google.com.mx/maps/dir/Milpa+Alta,+CDMX/>

f) Sitios de interés cultural y turístico

La alcaldía cuenta con 12 bibliotecas públicas, una por cada pueblo, un museo regional con exposiciones itinerantes, cinco casas de cultura distribuidas en los pueblos San Antonio Tecómitl, San Pablo Oztotepec, San Salvador Cuauhtenco, San Bartolomé Xicomulco, San Lorenzo Tlacoyucan, dos FARO (fábrica de artes y oficios), uno en Tecómitl y otro en San Jerónimo Miacatlán.

Sitios de interés turístico son: vestigios prehispánicos en San Bartolomé Xicomulco y en el paraje de la Mora en Milpa Alta, así como Pinturas rupestres en San Francisco Tecoxpa. Cuartel zapatista en San Pablo Oztotepec, Parroquias de La Asunción Milpa Alta, San Antonio de Padua, San Pedro y san

Pablo Apóstol que datan del siglo XVI, Ejido de Tecómitl, Tecoxpa y Tepenáhuac, así como los montes comunales, declarados suelo de conservación ecológica.

Figura 7. Parroquia de San Antonio de Padua. Pueblo de San Antonio Tecómitl.



Fuente: <http://cdmxtravel.com/en/attractions/parroquia-san-antonio-de-padua.html>

g) Impacto del Referente Geográfico a la problemática

Las condiciones geográficas del territorio representan en sí un obstáculo para el desarrollo de competencias de las personas con discapacidad, debido a su geomorfología y sus deficientes vías de acceso tanto a la movilidad como a la información, ya que precisamente por encontrarse en una zona de relieve accidentado los servicios de comunicación como la red inalámbrica son precarios.

No existe en su registro histórico ningún suceso significativo que hable sobre las personas con discapacidad, tal parece que no existieran. Es un tema cultural que debe trabajarse desde distintos frentes, porque si antes se mencionó que es un

reto para sector educativo, lo es también para el ámbito familiar y social; la tarea para todos será encontrar ventajas en lo que siempre ha significado lo contrario.

Una característica histórica de los pueblos de Milpa Alta es la unidad y la fuerza con la que luchan cuando hay interés común, pues bien, tendrán que ser sensibles a las necesidades de los grupos minoritarios como es el caso de las personas con discapacidad para así llevar a cabo acciones que permitan el desarrollo pleno de todas sus capacidades y una conciencia de equidad e inclusión.

B. ESTUDIO SOCIOECONÓMICO DE LA COMUNIDAD.

a) Vivienda

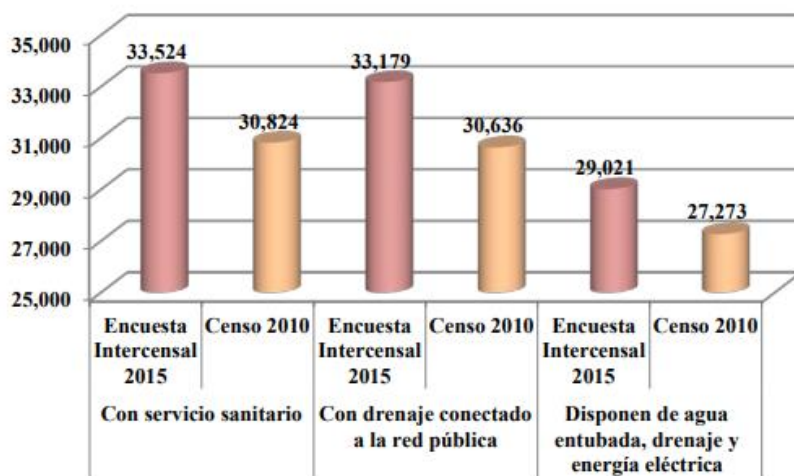
La información que se obtiene de acuerdo al INEGI en relación a este punto es:

“Milpa Alta es la alcaldía con el IDH (Índice de Desarrollo Humano) más bajo de la Ciudad de México, con un coeficiente de 0,7420 en 2010, que, aunque está dentro del rango medio se encuentra muy cerca del límite inferior. El 97.0% de las viviendas habitadas poseen un piso recubierto, y el 85.2% disponen de agua, luz y drenaje”.⁷

No existen centros comerciales, cada pueblo de la alcaldía cuenta con oficinas de gobierno.

⁷ http://data.evalua.cdmx.gob.mx/files/info/2015/doc_MA_10_15.pdf (consultado 21/02/2020)

Figura 8. Gráfica de vivienda y servicios básicos. Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016),



Fuente: datos del INEGI.

b) Empleo

Desde la década de los 70's es el principal productor de nopal a nivel nacional, un gran porcentaje de su población económicamente activa se dedica al cultivo, venta y transformación de este, otros cultivos importantes en la región son el maíz, el amaranto, el maguey, los frutales como pera, manzana, durazno; también se distingue por la cría de ganado ovino y bovino. La alcaldía ofrece muy pocas posibilidades de empleo así que la mayoría de los profesionistas se ven obligados a ofrecer sus servicios fuera de la demarcación.

c) Deporte

Cuenta con una amplia oferta de servicios deportivos gratuitos ya que cuenta con doce deportivos al aire libre y ocho gimnasios equipados para llevar a cabo actividades de box, natación, frontón, ciclismo, fútbol soccer, básquetbol, karate, wu-shu, tae kwon do, voleibol, fitness (zumba) asimismo existen escuelas técnico-deportivas de fútbol soccer, voleibol, básquetbol, atletismo, ciclismo y frontón distribuidos en toda la demarcación con un horario de atención de 8:00 a 20:00 horas. una alberca con instructores para clases de natación y dos chapoteaderos delegacionales. Se tienen registradas once ligas deportivas en la alcaldía, la actividad predominante es el futbol.

d) Recreación

La Alcaldía de Milpa alta cuenta con plazas públicas en cada uno de sus poblados, parques públicos, con área de juego para niños, además de monumentos históricos del siglo XVII y un paseo escultórico con representaciones identitarias del lugar. Al ser un área de conservación ecológica, sus espacios recreativos atractivos son las áreas verdes, como el “CEAT Tepenáhuac”, el bosque de los montes comunales, “la Palapa” en Santa Ana Tlacotenco, “El Teoca” en Xicomulco, “La troje” en San Antonio Tecómitl, amplia oferta gastronómica en el pueblo de San Pedro Atocpan. También son espacios de recreación y convivencia las ferias patronales de cada pueblo, así como otras que se organizan como la feria de la nieve y la feria del pulque, en Tecómitl, la feria del mole en San Pedro Atocpan, la del elote en Santa Ana Tlacotenco, la del nopal en Milpa Alta, la de la Barbacoa en San Salvador Cuauhtenco, la de la pera

y durazno en San Pablo; y la feria regional de Milpa Alta y los tradicionales carnavales.

e) Cultura

En relación con este tema, la alcaldía cuenta con cinco casas de cultura, donde se imparten actividades y/o talleres de Danza aérea, folclórica, contemporánea y clásica, pintura, música, corte y confección, lengua náhuatl entre otras, en los pueblos de San Antonio Tecómitl, San Lorenzo Tlacoyucan, San Pedro Atocpan, San Pablo Oztotepec y Milpa Alta, además de dos Fábricas de Artes y Oficios (FARO) en Tecómitl y Miacatlán con talleres de telar de cintura, cerámica, cartonería, serigrafía, reciclado, tejido y bordado, ambos espacios cuentan con auditorios en los que se realizan esporádicamente representaciones teatrales y/o proyecciones documentales o cinematográficas. También cuenta con 14 bibliotecas públicas con un amplio acervo bibliográfico y sala de cómputo. Asimismo, cuatro PILARES de la nueva administración, en Tecómitl, San Salvador Cuauhtenco, San Pedro Atocpan y San Bartolomé Xicomulco.

f) Religión Predominante

De acuerdo a la investigación realizada se puede decir que *“La religión predominante es la católica con un 85.24%, también existe los protestantes, evangélicas y bíblicas, pero son minoría, incluso hay población que se reconoce como atea o sin religión”*⁸

⁸ <https://mexico.pueblosamerica.com/l/munest/distrito-federal/milpa-alta> (consultado 21/02/2020)

g) Educación tipos de escuela y niveles

En la demarcación viven 23 mil 122 niños de entre seis y catorce años de los cuales 22 mil 460 asisten a la escuela y 20 mil 568 saben leer y escribir. “El número de años promedio de escolaridad es de 9.4”.⁹ Los centros escolares de la alcaldía son:

Tabla 1. Centros escolares de Milpa Alta

| ESCUELAS DE LA ALCALDIA MILPA ALTA | | | |
|------------------------------------|-----|--------------------------------------------------------------------------|------------------|
| Nivel | No. | Escuela | De Sostenimiento |
| INICIAL | 7 | CENDIS | mixto |
| | 4 | CEI | mixto |
| | 1 | CADI | público |
| PREESCOLAR | 7 | Jardín de Niños (doble turno) | público |
| | 7 | Jardín de niños (Jornada ampliada) | público |
| | 1 | Jardín de niños (jornada completa) | público |
| | 17 | Centros preescolares (supervisados por la SEP) | privado |
| PRIMARIA | 16 | Primarias (doble turno) | público |
| | 3 | Primarias (jornada ampliada) | público |
| | 2 | Centros de educación para adultos (nocturna) | público |
| | 13 | Centros educativos (supervisados por la SEP) | privado |
| SECUNDARIA | 5 | Secundarias generales (3 diurnas y 2 de jornada ampliada) | público |
| | 2 | Secundarias para trabajadores (jornada ampliada) | publico |
| | 1 | Secundaria técnica | |
| | 2 | secundarias | privado |
| | 1 | Secundaria educación para adultos (nocturna) | público |
| MEDIA SUPERIOR | 5 | CECyT 15, Bachilleres 14, CONALEP 227, CETIS 167 y IEMS Emiliano Zapata. | público |
| | 2 | IMMAT y UNISUR | privado |
| SUPERIOR | 2 | CICS (IPN) e ITMA M.A. | público |
| otros | 1 | CAT centro de Atención Múltiple (Educación Especial) | Público |

Fuente: Elaboración propia.

⁹ <http://alumnosonline.com/preescolares/primaria/secundaria/bachilleratos/distrito-federal/milpa-alta.html> (consultado 21/02/2020)

h) Ambiente Socioeconómico

Milpa Alta se especializa en la rama de comercio al por menor, producción de nopal, así como servicios profesionales, científicos y técnicos. Su población económicamente activa (PEA) se concentra en el sector terciario con 67.5%, mientras que el sector secundario participa con 16.5% y el primario con 14.9 %. Socialmente, la demarcación presenta un bajo grado de marginación; a pesar de mantener una tasa de ocupación económica de 95.9%, registra que 52.4% de su población percibe menos de dos veces el salario mínimo diario y posee una de las tasas más altas de desempleo abierto de la aglomeración urbana (4.1%)¹⁰

Tabla 2. Economía de Milpa Alta

| ECONOMIA DE MILPA ALTA | | |
|---------------------------------------------------------------|-----------------------|---------------------------------------------------|
| ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS | MILPA ALTA | AGLOMERACIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE MEXICO |
| Porcentaje de la PEA por sector de actividad, 2010 11/ | 98.92 % | 98.1 % |
| Primario | 14.87 % | 3.0 % |
| Secundario | 16.52 % | 26.2 % |
| Terciario | 67.53 % | 68.9 % |
| Tasa de ocupación, 2010 12/ | 95.9 % | 95.4 % |
| Tasa de desempleo abierto, 2010 13/ | 4.1 % | 4.6 % |
| Porcentaje de la población menos de 2 s. m. 2010 14/ | 52.39 % | 32.8 % |
| Rama de especialización económica, 2014 15 | Comercio al por menor | |
| Grado de marginación, 2010 16/ | Bajo | |

Fuente: ONU-Hábitat a partir de: INEGI (2000)

¹⁰ Fuente: ONU-Hábitat a partir de: INEGI (2000), INEGI (2010a), INEGI (2009), INEGI (2010b), INEGI (2010c), CONAPO (2010a), CONAPO (2015), INEGI (2015) e Imagen Landsat . (consultado 21/02/2020)

1.2.2 EL REFERENTE ESCOLAR.

a) Ubicación de la Escuela

El jardín de Niños “Amelia Fierro Bandala” con la clave 09DJN0689L se encuentra en la calle de Cuauhtémoc no. 38, entre las calles de Francisco del Olmo y Gastón Melo, Bo. Tenantitla del pueblo de San Antonio Tecómitl en la Alcaldía de Milpa Alta, CDMX, pertenece a la Zona 141 de preescolar, D.O. 5 de la Coordinación Sectorial de Educación Inicial y Preescolar de la SEP. (Para mayor referencia véase figura 1).

b) Estatus de la Escuela

De acuerdo a la investigación se obtiene que *“el sostenimiento de este jardín de niños es de tipo federal por lo tanto los servicios que brinda son de carácter público”*¹¹. Sus actividades son a doble turno y atiende a menores en los tres niveles de preescolar.

c) Aspecto material de la institución

Su extensión aproximada es de 1000 m², cuenta con 8 aulas para la atención regular a niños, dos patios, una sala de cantos y juegos, 1 biblioteca infantil, áreas verdes, oficinas de dirección y de zona escolar, área de conserjería y 13 cuartos-sanitarios, su relieve es accidentado por lo que sus espacios se

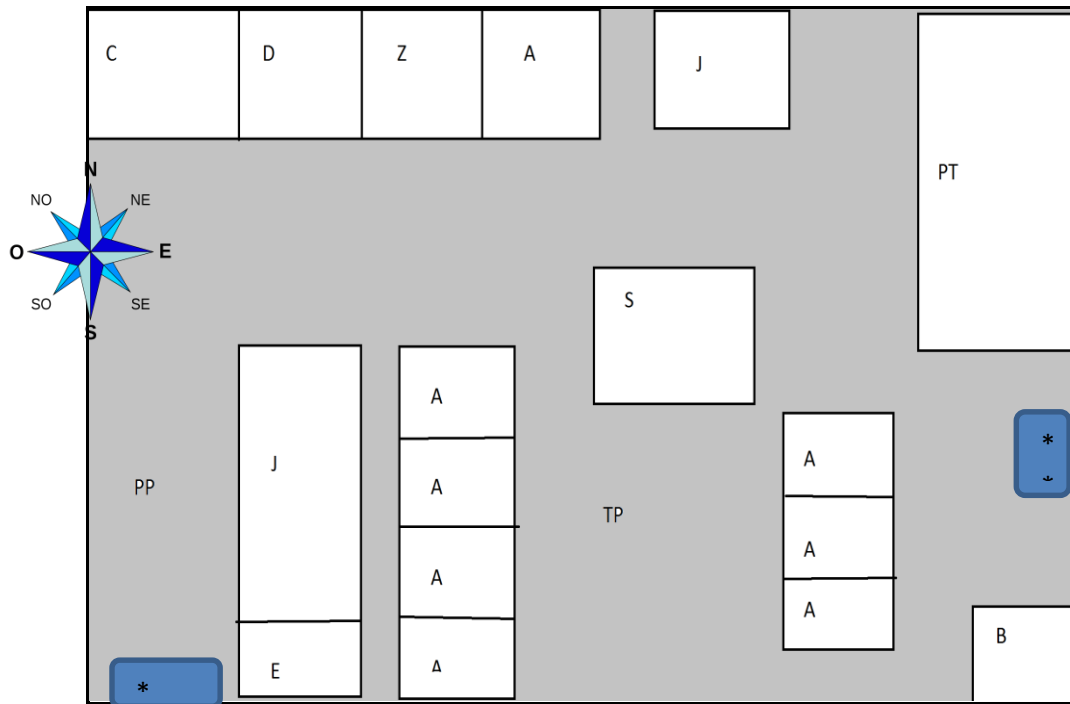
11

https://www2.aefcm.gob.mx/directorio_escuelas/cct_mas_gbmj.jsp?cve_cct=09DJN0689L
(consultado 21/02/2020/)

distribuyen a desnivel, cuenta con todos los servicios como lo es agua, energía eléctrica, drenaje, cisterna, internet y teléfono.

d) Croquis de las instalaciones

Figura 9. Croquis de la escuela “jardín de Niños Amelia Fierro Bandala”



Simbología

| | | | |
|---|-------------|--------|-------------------------------|
| A | Aulas | J | Área de juegos |
| B | Biblioteca | S | Sanitarios |
| C | Conserjería | Z | Zona Escolar |
| D | Dirección | PP, PT | Patios, principal y trasero |
| E | Bodega | * | Acceso principal y secundario |

Fuente: Elaboración propia

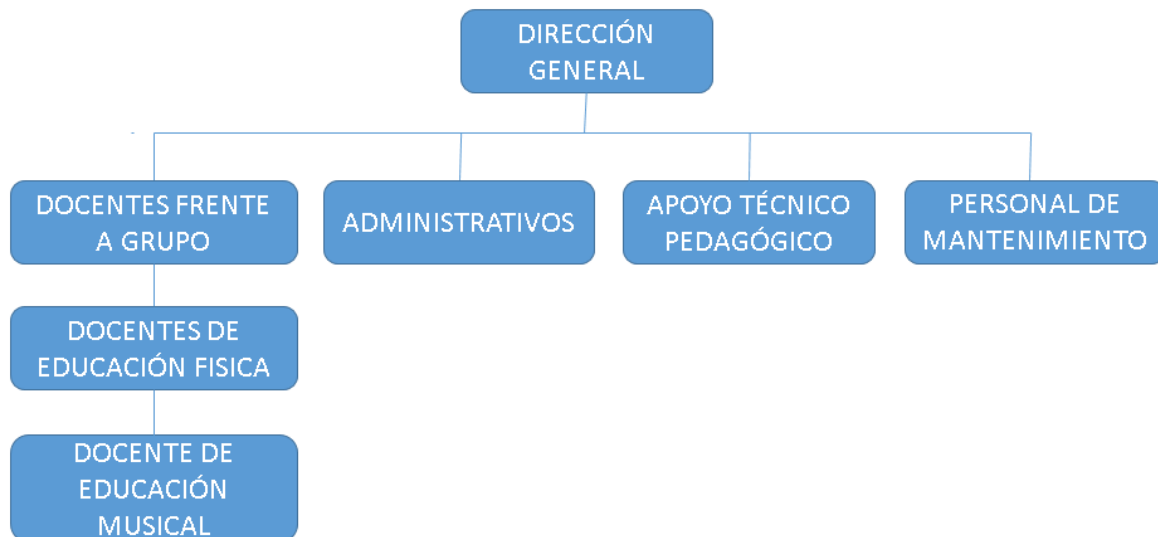
e) Organización Escolar

Se hace a partir de la coordinación del directivo, participan docentes, administrativos, intendentes, alumnos, y padres de familia. A través del Consejo Técnico Escolar (CTE) se toman acuerdos y se generan comisiones para el desempeño de tareas como:

- Comité de seguridad y vigilancia
- Vocalía de desayunos
- Asociación de padres de familia
- Filtros escolares
- Ceremonias cívicas

Son cargos que se eligen periódicamente por ciclo escolar y que rinden cuentas a la comunidad escolar

f) Organigrama General



g) Población Escolar

Se contabilizan 253 alumnos de los cuales 132 son mujeres y 121 son hombres.

La distribución de la población escolar por grados se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 3. Población escolar.

| POBLACIÓN ESCOLAR | | | |
|-------------------|---------|---------|-------|
| GRUPOS | HOMBRES | MUJERES | TOTAL |
| Preescolar 1 | 30 | 28 | 58 |
| Preescolar 2 | 47 | 55 | 102 |
| Preescolar 3 | 44 | 49 | 93 |
| Total | 121 | 132 | 253 |

Fuente: elaboración propia con datos proporcionados por la Dirección.

h) Relaciones e Interacciones de la Institución con los Padres de Familia

La relación de la institución con los padres de familia es directa y se da dentro de la normatividad vigente (marco para la convivencia) ya que desde el inicio se les da a los padres el reglamento al cuál quedan sujetos sobre todo por la seguridad de los menores, firman de consentimiento dicho documento. Se eligen dos comisiones de participación una es la vocalía de desayunos encargada de las actividades que conlleva y otra la Mesa directiva de padres de familia por medio de la cual se toman decisiones de participación conjunta, estas permanecen en funciones a lo largo del ciclo escolar. Las comisiones de

seguridad son rotativas ya que se designan a padres de familia según el grupo al que pertenezca el menor. Se involucra la participación de los padres en ceremonias cívicas y en la elaboración de los periódicos murales, se llevan a cabo rendición de cuentas a padres de familia de forma periódica tres veces durante en el ciclo escolar.

i) Relaciones e Interacciones de la Institución con la Comunidad

El centro escolar guarda una corresponsabilidad con la comunidad y sus actores claves, desde su origen ya que es una escuela que nació por el esfuerzo del pueblo así que cuenta con todo el apoyo y aceptación del mismo, y aunque en la actualidad no son muchas las acciones que se realizan en conjunto se cuenta con el apoyo de los vecinos tanto en eventos culturales promovidos por el centro así como en los desfiles y festejos que se realizan, contando muchas veces con donaciones de los comerciantes más cercanos al centro escolar.

1.3. EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Para dirigir objetivamente la investigación si las docentes del Jardín de niños no identifican que herramientas utilizar para favorecer la educación inclusiva. ¿Cuál es la herramienta didáctica que favorece la educación inclusiva en los niños de tercero de preescolar del jardín de niños Amelia Fierro Bandala, de la alcaldía Milpa Alta en la CDMX?

1.4 LA HIPÓTESIS GUÍA

En respuesta al planteamiento del problema y para delimitar el tema de investigación, se construye la siguiente hipótesis: La herramienta didáctica para favorecer la educación inclusiva en niños del tercero de preescolar del Jardín de Niños Amelia Fierro Bandala de la Alcaldía Milpa Alta de la CDMX, son los textos literarios.

1.5 OBJETIVOS EN LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

Establecer los objetivos es de gran relevancia ya que serán la guía de estudio por donde transitará la investigación.

1.5.1 OBJETIVO GENERAL

Planear y realizar una investigación documental que indague los conceptos con relación a favorecer la educación inclusiva en niños de tercero de preescolar del Jardín de niños Amelia Fierro Bandala, a través del uso de los textos literarios, como herramienta didáctica, en el marco de la Nueva Escuela Mexicana.

1.5.2 OBJETIVOS PARTICULARES

Plasmar objetivos particulares de la investigación ayudará a resolver problemas específicos dentro del desarrollo de esta.

- Planear y desarrollar una investigación del tipo documental.
- Analizar las características de los textos literarios que le permiten convertirse en una herramienta didáctica para favorecer la educación inclusiva en los niños de tercero de preescolar.

- Conocer la importancia de la Educación Inclusiva para el adecuado desarrollo integral de los niños en preescolar.
- Diseñar una propuesta de intervención didáctica que ayude a favorecer la Educación Inclusiva en niños de tercero de preescolar del Jardín de Niños Amelia Fierro Bandala de la Alcaldía Milpa Alta de la CDMX.

1.6 LA ORIENTACIÓN METODOLÓGICA DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

La importancia de la investigación documental en la enseñanza universitaria reside en que al conocer y practicar sus principios y procedimientos permite desarrollar las habilidades, destrezas y actitudes que se requieren para construir datos, información y conocimiento.

La investigación documental como parte esencial de un proceso de investigación científica, puede definirse como una estrategia en la que se observa y reflexiona sistemáticamente sobre realidades teóricas y empíricas usando para ello diferentes tipos de documentos donde se indaga, interpreta, presenta datos e información sobre un tema determinado de cualquier ciencia, utilizando para ello, métodos e instrumentos que tiene como finalidad obtener resultados que pueden ser base para el desarrollo de la creación científica.

Sus características son:

La identificación, selección, análisis y sistematización de información coherente a partir del uso de documentos, utiliza distintas técnicas de recopilación de

información, esto permite redescubrir hechos, sugerir problemas, orientar hacia otras fuentes de investigación.

CAPITULO 2

EL APARATO TEORICO CRÍTICO DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL.

En el presente trabajo se llevó a cabo la recopilación de antecedentes, investigaciones previas y consideraciones teóricas en las que se sustenta, por lo cual permitirá de forma objetiva la interpretación de los resultados y la formulación de conclusiones. Así mismo se describen conceptos clave sobre el problema a investigar de manera que sea posible explicar mejor el asunto tratado.

2.1 EL NIÑO EN PREESCOLAR.

2.1.1 TEORÍA PSICOGENÉTICA DE JEAN PIAGET

A lo largo de la historia el estudio del desarrollo del niño ha tenido distintos aportes y avances notables, en la actualidad es inconcebible que se considere al niño como un ser pasivo, que solo está para recibir, que es carente de herramientas o que no es capaz de construir sus propias ideas. Sin lugar a duda los estudios del biólogo Jean Piaget son cruciales para entender el desarrollo del niño ya que sentó las bases para que otros estudiosos cambiaran su enfoque del “lo que el niño conoce” a “como lo conoce”, así mismo impulsó investigaciones más actualizadas sobre la forma como los niños crecen, se desarrollan y aprenden.

La teoría psicogenética pertenece a la corriente constructivista, dicha teoría propone que los niños construyen activamente su conocimiento a partir de herramientas innatas, Piaget los comparó como “pequeños científicos” con lógica y formas de conocer propias, los cuales tienen patrones predecibles conforme van alcanzando la madurez biológica y la interacción con el medio ambiente.

2.1.1.1 PRINCIPIOS DEL DESARROLLO.

La teoría psicogenética propone que los niños comienzan a organizar el conocimiento a partir de esquemas, considerando que estos son un conjunto de acciones físicas, operaciones mentales, y conceptos que tiene del mundo; *“el desarrollo cognoscitivo no consiste tan solo en construir nuevos esquemas, sino en reorganizar y diferenciar los ya existentes”*,¹² y es justo de esta premisa que surgen los dos principios básicos que Piaget llama funciones invariables:

- a) La organización. Predisposición innata en todas las especies, estrechamente relacionado a la madurez, y consiste en integrar patrones físicos simples o esquemas mentales a sistemas más complejos.
- b) La adaptación. Es el ajuste de estructuras mentales o conductas de acuerdo con las exigencias del entorno.

El niño tiene la capacidad de adaptarse al medio a partir de los procesos de:

1. Asimilación. Proceso activo en el cual se transforma la información nueva y se incorpora a la ya existente.

¹² Paulina A. Arias-Arroyo; Milton M. Merino-Zurita; Carmen R. Peralvo-Arequipa Dom. Cien., ISSN: 2477-8818 Vol. 3, núm. 3, junio, 2017, pp. 833-845 Análisis de la Teoría de Psico-genética de Jean Piaget: Un aporte a la discusión.

2. Acomodación. Proceso que consiste en modificar los esquemas ya existentes.

Estos procesos se dan por mecanismos del desarrollo que surgen de la interacción de factores innatos y medioambientales, en los cuales intervienen: la maduración de las estructuras físicas heredadas, las experiencias concretas con el medio, la transmisión de información y el equilibrio.

2.1.1.2 ETAPAS DEL DESARROLLO DEL NIÑO.

Para observar el proceso del desarrollo del niño:

“Piaget dividió el desarrollo cognitivo en cuatro grandes etapas también conocidas como estadios, en las cuales el pensamiento del niño, así como sus habilidades y conocimientos son cualitativamente distintas, además de que son secuenciales y progresivas, que generalmente están relacionadas con la edad pero que varían de acuerdo con varios factores internos y externos”¹³;

Estas etapas son:

Etapas Sensorio motora. En la cual al niño se le califica como “activo” abarca desde el nacimiento hasta los 2 años, se caracteriza porque los niños aprenden la conducta propositiva (juego experimental, interacción con personas objetos y animales), utilizan el juego para satisfacer sus necesidades, tienen un “comportamiento egocéntrico” ya que el pensamiento está orientado a medio y fines y la permanencia de los objetos.

Etapas Pre operacional. El niño es “intuitivo”, se manifiesta de los 2 a los 7 años, donde el niño puede usar símbolos y palabras para pensar (juego simbólico),

¹³ Josep Tomas, Jaume Almenarà. Teoría del Desarrollo Cognitivo Piaget/Vygotski. Universidad Autónoma de Barcelona. Master en Paidopsiquiatría. Modulo I. 2008.

emplean el “pensamiento mágico” para entender cómo funciona el mundo, aún están presentes comportamientos de egocentrismo y centralización lo que limita su desarrollo de pensamiento.

Etapas de Operaciones Concretas. El niño es más “práctico”, de los 7 a los 11 años, en esta etapa el niño aprende las operaciones de seriación, clasificación y de conservación, usan la lógica para llegar a soluciones válidas, el pensamiento está ligado a los fenómenos y objetos de la realidad, dan solución a problemas concretos, y pueden categorizar y clasificar aspectos de su entorno de una forma más compleja.

Etapas de Operaciones Formales. El niño es “reflexivo”, de los 11 o 12 años en adelante, en ésta ganan la capacidad para utilizar una lógica que les permite llegar a conclusiones abstractas, aprende sistemas abstractos de pensamiento que le permiten usar la lógica proposicional, el razonamiento científico y el razonamiento proporcional.

2.1.2 TEORÍA SOCIOCULTURAL DE LEV S. VYGOTSKY.

Psicólogo ruso de inicios del siglo XX, Vygotsky, realiza una aportación trascendental al desarrollo cognoscitivo del niño, él afirma que todo aprendizaje se da sobre todo por los procesos colaborativos (Zona de Desarrollo Próximo) que se dan en el entorno, es decir que el niño adquiere nuevas y mejores habilidades a partir de la interacción social; ahora bien, si el aspecto cultural influye tan determinadamente en los procesos cognitivos “*debe entenderse que el desarrollo de la inteligencia no será el mismo entre una comunidad u otra por*

*ende ningún conjunto de capacidades cognoscitivas es necesariamente más “avanzado” que otro, es solo una forma alternativa de razonamiento”.*¹⁴

2.1.2.1 CONCEPTOS FUNDAMENTALES.

A) FUNCIONES MENTALES.

Se dividen en:

1. Funciones inferiores. Son naturales, innatas, genéticamente determinadas, ejemplo: los reflejos, la atención, la memoria, la inteligencia.

2. Funciones superiores. Son las que se adquieren y se desarrollan por la interacción social, están determinadas por el contexto, ejemplo: el lenguaje, las emociones y el sistema de pensamientos.

B) HABILIDADES PSICOLÓGICAS.

Se da a partir de las funciones mentales superiores, ya que estas se manifiestan en dos momentos, uno de forma social y otro de forma individual (proceso de interiorización), cuando el niño puede hacer algo por y para sí mismo se dice que ha obtenido una habilidad psicológica.

C) ZONA DE DESARROLLO PRÓXIMO.

Hace referencia a las funciones que aún no se han alcanzado, que se encuentran en proceso de maduración, es decir que tiene un enfoque prospectivo.

¹⁴ Carrera, Beatriz; Mazzarella, Clemen Vygotsky: enfoque sociocultural Educere, vol. 5, núm. 13, abril-junio, 2001, pp. 41-44 Universidad de los Andes Mérida, Venezuela

Representa la brecha entre lo que el niño puede hacer solo y lo que hace con ayuda.

D) HERRAMIENTAS DEL PENSAMIENTO.

Son las que emplean los niños para interpretar el mundo y son de dos tipos:

1. Herramientas Técnicas. Sirven para modificar los objetos o dominar el ambiente; ejemplo: el papel, el lápiz, los colores, las formas y figuras concretas.
2. Herramientas Psicológicas. Sirven para organizar el pensamiento y modular la conducta; ejemplo: los números, las palabras, los símbolos, las normas, el lenguaje, los dibujos, la escritura.

E) MEDIACIÓN.

Es la interacción de individuos de un grupo social con acciones culturalmente determinadas, lo que resulta en el aprendizaje del individuo; a partir de la mediación se obtienen las funciones superiores.

2.1.2.2 PENSAMIENTO Y LENGUAJE.

Dentro de las aportaciones de Vygotsky, encontramos la relación que existe entre pensamiento y lenguaje, aunque la raíz genética del desarrollo de cada una es distinta (no todos los que hablan razonan y no todos los que razonan hablan) si puede establecerse que en el desarrollo del habla hay una etapa pre intelectual y en el desarrollo del pensamiento hay una etapa pre lingüística, en algún momento determinado del desarrollo del niño ambas habilidades coinciden entonces el pensamiento se torna verbal y el lenguaje racional. El autor señala

que el lenguaje es un elemento mediador del conocimiento, y en su desarrollo se identifican 3 etapas.

HABLA SOCIAL.

En esta etapa el pensamiento y el lenguaje cumplen funciones separadas, el niño se sirve del lenguaje para comunicarse (necesidades básicas).

HABLA EGOCÉNTRICA.

El niño dialoga consigo mismo (habla privada) es el periodo donde el niño comienza a usar el habla para regular su conducta, por lo cual comienza a tener una función intelectual y comunicativa.

HABLA INTERNA.

Se da cuando los niños internalizan el habla egocéntrica, la emplean para dirigir su pensamiento y conducta, pueden reflexionar en la solución de problemas o en la secuencia de acciones a través de un lenguaje mental.¹⁵

2.2 EL NIÑO PREESCOLAR EN EL CONTEXTO ACTUAL.

Los avances en disciplinas como las neurociencias han demostrado que, durante los primeros años de vida, incluido el periodo de gestación, se estructuran las bases fundamentales de carácter neurofisiológico que determinan los procesos psicológicos superiores. Al mismo tiempo avalan que la calidad de los programas educativos y las condiciones de vida son de suma importancia; se reconoce que es la etapa donde se conforman las funciones cerebrales que se relacionan con el desarrollo sensorial y el lenguaje. De tal manera el niño que ingresa a preescolar cuenta con diversas herramientas las cuales le permitirán seguir desarrollando habilidades para la vida.

Sin embargo, *“por las dinámicas sociales actuales el proceso específico de construcción humana en la infancia tiene implicaciones muy serias en aspectos como la formación de la identidad y la conciencia del niño, en la formación de*

¹⁵ *Ibíd.* p.43

*sus capacidades cognitivas, en la formación de sus actitudes, afectos y normas morales*¹⁶

Por ello es importante que el docente se haga de herramientas eficaces que como mediador le permitan lograr en los niños los aprendizajes claves que definen el perfil de egreso en preescolar y así reducir el fracaso en niveles posteriores. Las formas y estrategias tradicionales deben adecuarse al nuevo contexto, las instituciones educativas deben constituirse como el marco idóneo para el desarrollo integral del niño.

2.3. PROGRAMA DE PREESCOLAR 2017.

2.3.1 ASPECTOS GENERALES.

Considerando que el programa que nos rige nace de las últimas reformas educativas, cuyo principal objetivo es que la educación además de ser laica y gratuita, sea de calidad e incluyente; el artículo 3º, fracción II, inciso c) menciona que la educación...

*Contribuirá a la mejor convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos*¹⁷.

¹⁶ Anzurio de Psicología 1992, no 53, 61-69 33 1992, Facultat de Psicologia Universitat de Barcelona El niño y el contexto sociocultural Pablo del Rio Universidad Complutense de Madrid. p.65

¹⁷ <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/3.pdf> consultado 09/05/2020

En este mismo marco entre otras cosas señala que la educación debe formar a los estudiantes en el manejo de sus emociones, tener en cuenta el contexto, las necesidades, los intereses y los estilos de aprendizaje de los estudiantes, así como fomentar la tolerancia, el respeto, la convivencia, la interculturalidad y promover la equidad de género. De ahí que el docente deba planificar estrategias que favorezca lo antes mencionado y que impacte de forma transversal en cada uno de los componentes curriculares.

Por otro lado “*en el plan educativo también se considera una estimación provechosa sobre la incorporación de un eje específico de atención transversal orientado a impulsar la inclusión y la equidad en materia educativa, más allá de una sola modalidad educativa, como educación especial o indígena*”¹⁸, por lo tanto una de las características del currículo es la inclusión, ya que plantea que los sistemas educativos han de estructurarse para facilitar la existencia de sociedades más justas e inclusivas. En ese sentido,

*la escuela ha de ofrecer a cada estudiante oportunidades para aprender que respondan a sus necesidades particulares, reconociendo que ello... [...] no implica la sumatoria de planes individualizados de atención al estudiante desligado y abstraído de un entorno colectivo de aprendizaje con otros pares, sino movilizar todas las potencialidades en ambientes de aprendizaje con diversidad de contextos. Personalizar es respetar, comprender y construir sobre la singularidad de cada persona en el marco de ambientes colaborativos entendidos como una comunidad de aprendizaje, donde todos se necesitan y se apoyan mutuamente.*¹⁹

¹⁸http://www.seyc.gob.mx/nuevomodeloeducativo/titulos_coleccion/02preescolar/EducacionPreescolar.pdf consultado 09/05/2020

¹⁹ Tedesco, Juan Carlos; Renato Operti y Massimo Amadio, op. cit.

2.3.2 CAMPOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA.

Con respecto a este punto:

El programa de estudio de Educación preescolar está conformado por tres componentes curriculares, uno de ellos es los campos de formación académica, son de observancia nacional y están organizados en tres campos: Lenguaje y Comunicación, Pensamiento Matemático y Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social. Cada campo se estructura en ámbitos, organizadores curriculares y aprendizajes esperados. Los tres Campos de Formación Académica aportan especialmente al desarrollo de la capacidad de aprender a aprender del alumno.²⁰

Cabe considerar que, debido a la naturaleza de la propuesta, el campo de lenguaje y comunicación y la comprensión del mundo natural y social, así como las áreas de desarrollo personal y social son las que más lo justifican.

- **LENGUAJE Y COMUNICACIÓN.**

Este campo se enfoca en que los niños gradualmente logren expresar ideas cada vez más completas acerca de sus sentimientos, opiniones o percepciones, por medio de experiencias de aprendizaje que favorezcan el intercambio oral intencionado con la docente y sus compañeros de grupo. Por otra parte, el lenguaje se relaciona con el desarrollo emocional y cognitivo porque, en un sentido positivo, permite adquirir mayor confianza y seguridad en sí mismos, relacionarse e integrarse a distintos grupos sociales, y es la herramienta para construir significados y conocimientos.

²⁰http://www.seyc.gob.mx/nuevomodeloeducativo/titulos_coleccion/02preescolar/EducacionPreescolar.pdf consultado 13/05/2020

- **MUNDO NATURAL Y SOCIAL.**

Está orientado a favorecer el desarrollo de las capacidades y actitudes que caracterizan al pensamiento reflexivo, ello implica que los niños puedan indagar y reflexionar acerca de fenómenos y procesos del mundo natural y social.

2.3.3 ÁREAS DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

Otro componente del currículo en preescolar es el área de desarrollo personal y social; la cual contribuye a que los alumnos tengan una formación integral, aquí se concentran los aprendizajes clave relacionados con aspectos artísticos, motrices y socioemocionales, que les proporcionan conocimientos, habilidades, valores y actitudes enfocados en el desarrollo personal, ya que les permite aprender a conocerse a sí mismos, cultivar la atención confiar en sus capacidades, entender y regular sus emociones, establecer y alcanzar metas positivas, mantener relaciones armónicas, tomar decisiones responsables, mostrar empatía hacia los demás y desarrollar un sentido de comunidad.

A) ARTES EN PREESCOLAR.

El propósito de ésta es que los niños vivan experiencias que contribuyan a sus procesos de desarrollo y de aprendizaje, que les posibilite usar la imaginación y la fantasía, la iniciativa y la creatividad para expresarse por medio de los lenguajes artísticos (artes visuales, danza, música y teatro). Además de identificar manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y de otros contextos.

B) EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL.

A través de esta se busca que el niño pueda desarrollar un sentido positivo de sí mismo y aprender a regular sus emociones, trabajar en colaboración, valorar sus logros individuales y colectivos, resolver conflictos mediante el diálogo, respetar reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella, actuando con iniciativa, autonomía y disposición para aprender.

C) EDUCACIÓN FÍSICA.

En el caso de ésta, su función es que el niño pueda identificar y ejecutar movimientos de locomoción, manipulación y estabilidad en diversas situaciones, juegos y actividades para favorecer su confianza, explorar y reconocer sus posibilidades motrices, de expresión y relación con los otros para fortalecer el conocimiento de sí. Así también pueda ordenar y distinguir diferentes respuestas motrices ante retos y situaciones, individuales y colectivas, que implican imaginación y creatividad, realizar actividad física para favorecer estilos de vida activos y saludables, desarrollar actitudes que le permitan una mejor convivencia y la toma de acuerdos en el juego, la escuela y su vida diaria.

2.4 AUTONOMÍA CURRICULAR EN PREESCOLAR.

Aunado a lo anteriormente expuesto, la Autonomía Curricular es un componente fundamental dentro del programa de Aprendizajes Clave, en el cuál también se justifica la propuesta de este trabajo, debido a que:

se rige por los principios de la educación inclusiva porque busca atender las necesidades educativas e intereses específicos de cada educando, es de observancia nacional aunque se otorga a las escuelas la libertad de determinar el tiempo que se asignará y los ámbitos a desarrollar durante el ciclo escolar de acuerdo a su contexto; se organiza en cinco ámbitos que

son: “Ampliar la formación académica”, “Potenciar el desarrollo personal y social”, “Nuevos contenidos relevantes”, “Conocimientos regionales” y “Proyectos de impacto social”.

Por otra parte, este componente origina el espacio para dar concreción al Capítulo Decimoquinto del Título Segundo de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes que establece, en sus artículos 71, 72, 73 y 74, el derecho de niñas, niños y adolescentes a ser escuchados y tenidos en cuenta en los asuntos de su interés, conforme a su edad, desarrollo evolutivo, cognoscitivo y su madurez. Además, que se ha demostrado que los niños que realizan actividades “blandas” como tocar un instrumento musical, trabajo comunitario, practicar la danza o algún deporte (la mayoría de las veces extraescolares), tienen un mejor desarrollo de sus habilidades cognitivas superiores.²¹

2.4.1 ÁMBITOS DE LA AUTONOMÍA CURRICULAR.

Dentro de este orden de ideas, la Autonomía curricular incide en distintos ámbitos que también convienen a la educación inclusiva y estos son:

A) AMPLIAR FORMACIÓN ACADÉMICA.

Particularmente este ámbito brinda la oportunidad al docente de tener planteamientos curriculares que profundicen los conocimientos de los alumnos en temas relacionados con los campos formativos, tales como: sociedad de debates sobre dilemas éticos, lengua indígena para hablantes en español, lengua de señas mexicana, enseñanza del sistema braille, taller de lectura y discusión sobre textos informativos entre otros.

B) POTENCIAR EL DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL.

El objetivo de ésta es ofrecer a los estudiantes el espacio para ampliar su conocimiento y experiencia en relación con las artes, la creatividad, el conocimiento de sí mismo y de los demás, ejemplo de temas que pueden desarrollarse en este ámbito son: teatro escolar, deportes que se practican en equipo, convivencia escolar, autoestima y habilidades sociales, autoconocimiento y asertividad, manejo de emociones y resolución de conflictos, liderazgo

C) NUEVOS CONTENIDOS RELEVANTES.

En lo referente a este ámbito suma al currículo temas de interés que no están dentro de los campos formativos, pero son propios de la vida cotidiana, ejemplo: robótica, educación financiera, juegos interactivos, entre otros.

D) CONOCIMIENTOS REGIONALES.

21

https://documentosprescolar.files.wordpress.com/2018/02/ambitos_autonomia_curricular_1.pdf consultado 12/05/2020

Se enfoca a fortalecer la identidad de los alumnos, a reconocer y valorar su entorno social cultural y natural, algunos de los temas que pueden desarrollar son: flora y fauna local, lugares históricos, lenguas originarias, costumbres y tradiciones.

E) PROYECTOS DE IMPACTO SOCIAL.

Con relación a este permite a la escuela fortalecer vínculos con la comunidad a la que pertenece, implica esfuerzos de corresponsabilidad, ejemplos de temas que pueden trabajarse son: cuidado de la salud, vida libre de violencia, inclusión y equidad.²²

2.4.2 PROPÓSITOS DE LA AUTONOMÍA CURRICULAR.

Por otro lado, la Autonomía Curricular cuenta con propósitos para cada uno de los actores de la educación, estos son:

PARA LOS ALUMNOS.

Ampliar sus horizontes y potenciar los conocimientos en los Campos de Formación Académica y las Áreas de Desarrollo Personal y Social. Reconocer sus fortalezas y oportunidades para seguir aprendiendo, ampliar sus posibilidades de desarrollo al interactuar con estudiantes de otros grados, Interesarse porque sus acciones lo beneficien a él y a los otros, y que actúe con base en los principios de solidaridad y respeto, propiciar una convivencia armónica y de respeto en la escuela y fuera de ella, consolidar su sentido de pertenencia en los diferentes ámbitos de su vida, Reconocer y valorar la diversidad de su entorno, garantizar el derecho a participar, a ser escuchado y tener en cuenta la conformación de la oferta de Autonomía curricular, tener información acerca de las maneras en las que sus opiniones fueron valoradas y consideradas para conformar la oferta curricular.

PARA LOS DOCENTES.

Mobilizar todas sus potencialidades para innovar y generar ambientes de aprendizaje con diversidad de contextos, ofrecer a sus estudiantes la oportunidad de aprender a aprender. Reconocer las características, las necesidades y los intereses de sus estudiantes y su entorno. Desarrollar diversas estrategias de intervención docente que les permitan trabajar simultáneamente con alumnos de diferentes edades y grados escolares.

²² *Ibíd.*

PARA LA ESCUELA.

Garantizar la existencia y práctica de mecanismos de consulta, decisión, información y evaluación para detectar intereses y necesidades de los alumnos, para definir la oferta curricular. Ser un espacio incluyente donde se valore la diversidad. Establecer valores y principios que deben traducirse en actitudes y prácticas que sustenten, inspiren y legitimen el quehacer educativo. Atender las necesidades educativas específicas de los estudiantes. Sentar las bases para que se fortalezca el trabajo colegiado y colaborativo, el aprendizaje entre pares y la innovación. Hay que asegurar que las decisiones pedagógicas que se tomen estén orientadas a incrementar la participación y logro de aprendizajes. Fortalecer una cultura pedagógica que mejore de las prácticas de aula y la interacción entre estudiantes, entre estudiantes y profesores, y entre profesores. Involucrar a los padres de familia para establecer estrategias que permitan reconocer los intereses y necesidades de los estudiantes y posibiliten su integración.²³

2.5 PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO.

Los principios pedagógicos son las condiciones esenciales para la implementación del currículo, los cuales propician la transformación de la práctica docente, el logro de los aprendizajes y la mejora de la calidad educativa; en el Nuevo Modelo Educativo se manejan 14 principios.

- ***Poner al estudiante y su aprendizaje en el centro del proceso educativo.*** Reconocer al alumno (con NEE o sin ellas) como parte esencial, es la razón de ser de la práctica docente.
- ***Tener en cuenta los saberes previos del alumno.*** Considerando que dichos conocimientos no son iguales para todos, ya que la condición de discapacidad no quiere decir desconocimiento total.
- ***Ofrecer acompañamiento al aprendizaje.*** Buscar que el alumno aprenda en circunstancias que lo acerquen a su realidad, en el contexto que está inmerso, en el marco de su propia cultura.
- ***Conocer los intereses de los estudiantes.*** Es fundamental que el docente establezca una relación cercana con los estudiantes a partir de sus intereses y circunstancias particulares.

²³ *Ibíd.*

- **Estimular la motivación intrínseca en el alumno.** El docente diseñara estrategias que hagan relevante el conocimiento, para fomentar el aprecio por sí mismo y por su relación con los demás.
- **Reconocer la naturaleza social del conocimiento.** Considerar la interacción como elemento insustituible en la construcción de saberes.
- **Propiciar el aprendizaje situado.** La enseñanza debe favorecer los aprendizajes individuales y colectivos.
- **Entender la evaluación como un proceso relacionado con la planeación.** Se evalúan tres variables: las situaciones didácticas, las actividades del alumno y los contenidos. Lo anterior con el propósito de conocer como los estudiantes se organizan y como estructuran sus conocimientos en contextos determinados.
- **Modelar el aprendizaje.** Congruencia educativa, el docente será modelo de conducta para sus alumnos, por lo que practicará comportamientos que desee impulsar en ellos.
- **Reconocer la existencia y el valor del aprendizaje informal.** Propiciar el interés por aprender por distintos medios, darle validez en el aula.
- **Promover la relación interdisciplinaria.** La enseñanza a de promover la relación entre disciplinas, áreas del conocimiento y asignaturas.
- **Favorecer la cultura del aprendizaje.** Que el docente, padres, y todos los involucrados en la formación de un alumno generen actividades didácticas, aportando ambientes y espacios sociales y culturales propicios para el desarrollo intelectual y emocional.
- **Reconocer la diversidad en el aula como fuente de riqueza para el aprendizaje y la enseñanza.** “Los docentes han de fundar su práctica en la inclusión, mediante el reconocimiento y aprecio a la diversidad individual, cultural, étnica, lingüística y social como características intrínsecas y positivas del proceso de aprendizaje en el aula. También deben identificar y transformar sus prejuicios con ánimo de impulsar el aprendizaje de todos sus estudiantes, estableciendo metas de aprendizaje retadoras para cada uno. Por lo tanto deben fomentar ambientes de respeto y trato digno entre los diferentes, pero iguales en derechos, donde la base de las relaciones y el entendimiento sean el respeto, la solidaridad, la justicia y el apego a los derechos humanos; así mismo en sus prácticas deberán reconocer la interculturalidad y promover el entendimiento de las diferencias, la reflexión individual, la participación activa de todos y el diálogo son herramientas que favorecen el aprendizaje, el bienestar y la comunicación de todos los estudiantes.” (este principio intencionalmente transcrito del documento de aprendizajes clave ya que es, el que más compete al tema tratado).
- **Usar la disciplina como apoyo al aprendizaje.** Ofrecer a los alumnos estrategias que les permitan lograr la autorregulación cognitiva y moral, para aprender y convivir; esto a partir de ambientes de aprendizaje seguro, colaborativo y estimulante.²⁴

²⁴ <https://www.sep.gob.mx/nuevomodeloeducativo/14-principios-pedagogicos.pdf>
consultado 18/05/2020

2.6 TEXTOS LITERARIOS.

2.6.1 DEFINICIÓN.

Dentro de las múltiples definiciones de la herramienta pedagógica de la propuesta se elige la siguiente:

*Se denomina texto literario a todo aquel escrito que tiene características propias de algún género literario; desde el punto de vista de la lingüística cumple una función poética del lenguaje y tiene la capacidad de recrear mundos imaginarios, ya sea que se trate de un suceso, una idea, conceptos o argumentos. Como tal es capaz de transmitir emociones, sensaciones, sentimientos, ideas y pensamientos al lector. Son de naturaleza distinta dependiendo del género a que pertenezcan.*²⁵

2.6.2 CARACTERÍSTICAS Y CLASIFICACIÓN

Un texto literario, a grandes rasgos, presenta las siguientes características:

- Libertad creativa plena en cuanto a la composición: la forma, el estilo y el tono del texto (puede ser triste, alegre, amargo, irónico, festivo).
- Empleo de figuras literarias, como la metáfora, la metonimia o el símil, para enriquecer el texto y avivar la imaginación del lector; en el manejo de los recursos discursivos como la narración, la descripción, el diálogo, la exposición o la argumentación, para conducir el texto.
- Carece de finalidad práctica o utilidad inmediata.
- Emplea el lenguaje de formas poco convencionales, atrevidas o vanguardistas.
- Relata eventos que no tuvieron lugar, o incluso eventos reales, pero desde perspectivas ficcionales, imposibles o novedosas.

²⁵ <https://www.significados.com/texto-literario/> consultado 13/05/2020

- Expresa contenidos subjetivos o filosóficos profundos.
- Fórmulas establecidas de principio a fin.
- Posee una extensión determinada y un punto final concreto, inamovible.
- No cambian en el tiempo, sino que son preservados históricamente.

Los textos literarios se clasifican en cuatro géneros, llamados literarios, que los clasifican con base a los métodos que tengan para suscitar en el lector un efecto estético o lúdico, y son los siguientes:

- a) Narrativa.** Está representada por los cuentos, novelas, crónica, relato real o imaginario, en ellos se hace énfasis en los personajes, la trama y sobre todo la figura del narrador es la que cuenta la historia.
- b) Poesía.** La más libre y compleja de las artes literarias, no tiene formato específico, describe estados subjetivos del ser, expresa sentimientos, perspectivas de vida, reflexiones incluso narración. Se trata de una creación de lenguaje propio que antiguamente debía tener rimas y versos contabilizados.
- c) Dramaturgia.** Está destinada a la representación, comprende personajes, escenarios, situaciones que ocurren delante del espectador.
- d) Ensayo.** Consiste en el abordaje reflexivo y explicativo (expositivo-argumentativo) es subjetivo y personal, aunque riguroso de la materia a tratar, contiene opiniones y argumentaciones del autor basados en la lógica y en los antecedentes de la información o las investigaciones previas.

2.6.3 EL USO PEDAGÓGICO DE LOS TEXTOS LITERARIOS.

En función de lo planteado algunos autores señalan que:

En términos pedagógicos los textos literarios son un excelente medio para promover en los alumnos sentimientos y emociones especiales, pueden ser entretenidos o divertidos, puede comunicar fantasías o hechos extraordinarios tanto como situaciones apegadas a la realidad, en la lectura de estos puede llevar a la evocación de recuerdos, experiencias, emociones y sentimientos vividos por ellos mismos o como espectadores, la última y más importante es que trasmite y promueve valores sociales, culturales y morales.²⁶

En relación con este tema y haciendo referencia al curso “Lectura en la primera infancia” (enero, 2014) impartido en el centro de estudios filológicos de la Universidad Autónoma de México (UNAM), la Maestra ponente Eva Janovitz, afirma que la lectura y la escritura son una herramienta para luchar en contra de la exclusión y señala que todos los individuos se encuentran en distintas etapas lectoras y que los factores medioambientales inciden directamente en ese proceso, el trabajo de la docente será en todo caso identificar en que proceso se encuentran los alumnos, y propiciar el acercamiento a los textos.

Los libros deben estar presentes en la vida cotidiana de todos los niños, sin ninguna restricción y sin buscar ningún beneficio inmediato ya que el niño conoce a los libros primero de una forma concreta, el libro en la primera infancia no solo se lee, sino también se ve, se huele, se toca, se muerde, se oye, es decir como cualquier objeto que incluso puede hacer las veces de juguete de acuerdo a la imaginación del niño, y se debe permitir en su primer acercamiento, no generar

²⁶https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_30/MARIA_DOLORES_ALCANTARA_TRAPERO_02.pdf consultado 14/05/2020

en el niño el distanciamiento de los textos es muy importante, si el niño tuvo experiencias previas negativas en relación a los textos, se debe buscar la “reconciliación”. A la postre en niño entenderá que los libros tienen otras funciones mucho más relevantes.

Dentro de la literatura infantil existen muchos títulos (libros espejo y libros ventana) que pueden utilizarse con la intención del reconocimiento, reflexión y prácticas encaminadas a la inclusión y la equidad. Por ende, la tarea del docente es realizar la selección más adecuada de acuerdo con lo que desee lograr en los niños, a las características de los textos y a las necesidades de los alumnos.

Por otro lado, la lectura en la primera infancia no se limita a ser simplemente una herramienta para poner en marcha competencias básicas que definan el éxito alfabético o la productividad adulta, su máximo potencial está ligado al desarrollo emocional y a los vínculos relacionales profundos que se establecen en distintos niveles de relación interpersonal. Hay que mencionar también que dentro de los textos literarios se encuentran un gran número de títulos que nos permiten el abordar temas referentes a la discapacidad.

2.7 LA EDUCACIÓN INCLUSIVA.

2.7.1 DEFINICIÓN

Dado que existen diversas definiciones al tema, de acuerdo a políticas, cultura y prácticas que se generan en diversos contextos, se rescatan solo dos; la primera expresada por el Centre for Studies on Inclusive Education (Centro de Estudios de Educación Inclusiva de Reino Unido con las siglas *CSIE*) define a través de

diversas literaturas como “*La educación inclusiva significa que todos los niño/as y jóvenes, con y sin discapacidad o dificultades, aprenden juntos en las diversas instituciones educativas regulares (preescolar, colegio/escuela, post secundaria y universidades) con un área de soportes apropiada*”.²⁷

Así mismo para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación y Cultura (UNESCO)

*La inclusión se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niños.*²⁸

Dicho de otra manera, la Educación Inclusiva en un sentido amplio denota un sentido profundo de justicia social y equidad educativa, entendida pues como un derecho humano y no un privilegio que promueve la igualdad de oportunidades para todos los niños.

2.7.2 CONTEXTO HISTÓRICO

Por lo que se refiere a la Educación inclusiva en el marco internacional, es notable la actuación que ha tenido la UNESCO para organizar las conferencias de finales de siglo XX e inicios del XXI en términos educativos, que han resultado en grandes avances para la Educación Inclusiva. La primera realizada en Jomtien, Tailandia 1990, con el tema “Educación para todos” en ese evento todos

²⁷ . <http://www.inclusioneducativa.org/ise.php?id=1> consultado 20/05/2020

²⁸ *Ibíd.*

los países participantes se comprometieron a que aproximadamente en el transcurso de una década se garantizaría la atención de las necesidades básicas de aprendizaje de cualquier niño, joven o adulto.

Así mismo para 1994, *“la UNESCO junto con el Ministerio de Educación y Ciencia de España, organizó la Conferencia de Salamanca, donde participaron 88 países y representantes de 25 organizaciones no gubernamentales, ahí se ratificó el compromiso de una educación de calidad para todos particularmente para todas las personas con necesidades educativas especiales”*.²⁹

Posteriormente se realizaron otros eventos importantes dentro del marco normativo internacional como el Foro Mundial Sobre Educación, donde se introdujo el concepto de educación inclusiva como condición de una educación para todos y se sugirió la responsabilidad de los Estados para *“responder con flexibilidad a las circunstancias y las necesidades de todos los alumnos”*, así también en 2005 la UNESCO publica las *“Directrices sobre políticas de inclusión en la educación”*; en 2006 se realiza la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y en 2008 Conferencia Internacional de Viena *“Educación Inclusiva. El camino hacia el futuro”*.

Sin lugar a dudas las conferencias internacionales han permeado en las legislaciones políticas y programas educativos nacionales, como lo demuestran el Artículo 3° constitucional y la Ley General de Educación en sus Artículos II, III, VIII y X en donde convergen cuatro condiciones de la calidad: equidad,

²⁹ <https://web-argitalpena.adm.ehu.es/pdf/USPDF188427.pdf> consultado 20/05/2020

aprendizajes, inclusión y participación; lo que significa un verdadero reto, ya que el sistema educativo nacional no cuenta con las condiciones necesarias para ofrecer íntegramente una educación inclusiva.

2.7.3 ASPECTOS FUNDAMENTALES

Después de revisar brevemente lo que es la Educación Inclusiva, resulta evidente que hay una gran brecha entre lo que es y lo que se espera que sea, algunos planteamientos son ¿Cómo hacer realmente educación inclusiva en la práctica? ¿Qué cambios se requieren hacer? ¿En dónde deben darse estos cambios? ¿Cómo deben hacerse? A este respecto autores como Mario Martínez Silva y Mildred Itzel Martínez Rojas plantean que es posible alcanzarla si se realizan transformaciones en dimensiones del sistema educativo tales como:

- La formación de los profesores “aprender a enseñar en y para la diversidad”. El docente deberá buscar información acerca de la discapacidad con la que ha de tratar además de desarrollar cualidades intangibles (que no sustituyen las competencias docentes) como la congruencia, la sensibilidad, la intuición, la empatía, el respeto y goce de la diversidad, el amor, la humildad y otras que rompen con esquemas autoritarios, homogeneizantes y a partir de ellas entender que todos los alumnos son capaces de aprender, que todos (alumnos, docentes y padres) son valiosos, con iguales derechos pero diferentes condiciones, que todos podemos ser aprendices y enseñantes, hacer de la educación una tarea compartida.
- La formación de los directivos escolares, “aprender a gestionar de manera participativa y democrática los grandes temas de la escuela”.

- El diseño y desarrollo del currículum para la educación básica “un currículum abierto, holístico, integral, interdisciplinario, intercultural”.
- El desarrollo de procesos sistemáticos de evaluación y planeación a nivel de escuela y aula para promover “valores, políticas y prácticas inclusivas”.

De ahí que hacer diagnósticos de los estudiantes para su categorización, enfocando las actividades en los estudiantes, canalizarlo para su valoración y ubicarlo en algún programa “especial” para su desarrollo son acciones de un enfoque tradicional; no obstante, en un enfoque inclusivo, se siguen realizando diagnósticos pero con el interés de identificar las características de los alumnos para definir los apoyos que requieren, realizar planeaciones centradas en la persona, enfocadas en la clase, trabajar en la solución de problemas a partir del trabajo colaborativo, donde el docente pueda diseñar las estrategias ajustadas a cada situación y así dentro del aula generarse todos los aprendizajes necesarios para todos los estudiantes. Por tal motivo una visión inclusiva en el aula regular debe asumirse como el lugar apropiado para llevar a cabo el proceso educativo de todos y cada uno de los alumnos.

En conclusión, la tarea central de la educación inclusiva es el aumento de los aprendizajes y de la participación de todos los estudiantes, minimizar las barreras para su aprendizaje y participación para así alcanzar una verdadera inclusión social.

2.7.4 PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA.

Partiendo de la idea de que:

Todos los niños/as y jóvenes del mundo, con sus fortalezas y debilidades individuales, con sus esperanzas y expectativas, tienen el derecho a la educación. No son los sistemas educativos los que tienen derecho a cierto tipo de niños/as. Es por ello, que es el sistema educativo de un país el que debe ajustarse para satisfacer las necesidades de todos los niños/as y jóvenes. (Raymond 1995).³⁰

La educación inclusiva cuenta con el siguiente conjunto de principios

- Todos los niños/as pueden aprender.
- Todos los niños/as asisten a clases regulares, con pares de su misma edad, en las escuelas locales.
- Todos los niños/as tienen derecho a participar en todos los aspectos de la vida escolar.
- Todos los niños/as reciben programas educativos apropiados.
- Todos los niños/as reciben un currículo relevante a sus necesidades.
- Todos los niños/as reciben los apoyos que requieren para garantizar sus aprendizajes y su participación.
- Todos los niños/as participan en actividades co-curriculares y extracurriculares.
- Todos los niños/as se benefician de la colaboración y cooperación entre su casa, su escuela y su comunidad.

³⁰ <http://www.inclusioneducativa.org/ise.php?id=4> consultado 08/05/2020

Acorde con esto, se afirma que todos los niños pueden aprender si se les brindan las oportunidades de aprendizaje apropiadas, planificando aprendizajes individualizados, estimulando sus capacidades y responsabilidades sociales, creando equipos de apoyo dentro y fuera del aula, evaluando el rendimiento de los programas y planificando la transición a etapas posteriores de educación, asumiendo un compromiso por la gestión de los aprendizajes.

2.7.5. LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN PREESCOLAR.

Siendo el nivel preescolar uno de los primeros niveles educativos (solo después de la educación inicial) es de suma importancia se logre no solo el acceso de todos los niños y niñas que ameriten cursar este nivel, sino también que logren desarrollar el conjunto de competencias que les permitan avanzar al siguiente nivel educativo; el hecho de acceder y cumplir con un buen curso preescolar no garantiza que terminarán estudios de nivel superior, pero sin lugar a dudas obtendrán las bases necesarias para un buen desarrollo.

Nuestro país se encuentra en proceso de construcción de una sociedad más justa (al menos en el discurso), para llegar a esa meta hay mucho que trabajar con respecto a la desigualdad, inequidad e injusticia, ya que son problemas latentes que convierten a México en un país excluyente, por repercusión su sistema educativo también lo es, ya que las desigualdades tanto físicas como sociales se ven reflejadas en la desigualdad de aprendizajes, tal como lo señala la autora Rosa Blanco "*Los grupos sociales en situación de mayor vulnerabilidad*

*son quienes menos acceden a la educación de la primera infancia, etapa clave para sentar las bases de la igualdad...”*³¹

En la actualidad en nivel preescolar, así como todos los niveles de educación básica en México, se encuentran inmersos en un contexto reformista que les demanda educación de calidad, con equidad y para todos; lamentablemente los avances que se han tenido en la legislación con respecto a este tema no se traducen en avances significativos para las personas que así lo requieren y los casos de experiencias exitosas de inclusión, son solo casos excepcionales que han superado sus propias barreras y generalmente a base de sus propios recursos.

No obstante, se realizan esfuerzos enfocados en aspectos como los planes y programas de estudio, los libros de texto gratuitos, los contenidos y modelos para la formación inicial y continua de los docentes, la infraestructura física escolar por mencionar algunos.

El primer punto que resaltar son las condiciones de infraestructura de los planteles escolares son diversas, la gran mayoría no está diseñada para atender las necesidades especiales de los usuarios (alumnos, padres y docentes) como lo son rampas, mobiliario, sanitarios, espacios para actividades co-currículares y extracurriculares además de los recursos didácticos; esto repercute en el desarrollo mental y físico, así como en el aprendizaje efectivo.

³¹ http://cresur.edu.mx/2019_/libros2019/5.pdf consultado 08/06/2020

Por lo anterior mencionado es una tarea pendiente revisar las áreas de oportunidad de cada uno de los planteles y realizar las adecuaciones físicas correspondientes, generar los recursos didácticos necesarios, incorporarlos al trabajo regular de aula para la mejora de los aprendizajes, fortalecer la capacidad de gestión y el vínculo escuela-comunidad para el aprovechamiento de espacios laborales, culturales, educativos y recreativos cercanos a la escuela que contribuyan potencialmente al aprendizaje.

Los resultados obtenidos a partir de la aplicación de los cuestionarios de la “Guía para la educación inclusiva” nos dan un poco de luz acerca de la situación de los alumnos de las escuelas de preescolar, ellos manifiestan que existen escenas de violencia entre los alumnos dentro del colegio y el aula, es decir, que forma parte de la dinámica escolar la agresión ya sea física o verbal; por tal motivo deben generarse estrategias que fortalezcan el respeto a partir del conocimiento y reconocimiento de la diversidad, el valor a lo multicultural, las diferentes expresiones y formas de vivir en este mundo.

Hay que mencionar además que la realidad de los centros preescolares en México a veces difiere de las características que debe tener un ambiente de aprendizaje de calidad, que es la clave para la educación inclusiva.

De acuerdo con el punto anterior Frankel, Glod y Ajodhia-Andrews señalan que un ambiente de aprendizaje debe contar con los siguientes componentes:

- Personal cualificado, ratios pequeñas profesor-alumno y pequeño grupo. En este punto es diverso, ya que existen centros de 1/10 como los de 1/40.

- Interacciones positivas entre adulto-niño y con las familias. Si se cumple con el primer punto este se da casi por consecuencia lógica.
- Considerar como núcleo de intervención a la familia-escuela-comunidad y no al niño de forma aislada. Pasar de integración a la inclusión.
- Las familias deben ser consideradas como miembros activos en la toma de decisiones sobre los aspectos educativos de sus hijos. Atendiendo sus prioridades, inquietudes y necesidades.

CAPÍTULO 3

CONSTRUYENDO UNA PROPUESTA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA

3.1 LOS TEXTOS LITERARIOS Y LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN PREESCOLAR.

3.2 JUSTIFICACIÓN.

En términos de Derechos Humanos la Educación Inclusiva ha tenido grandes avances, sobre todo en materia legislativa, tanto a nivel internacional como nacional, lamentablemente no siempre lo que se plasma en una ley o decreto puede realizarse en la cotidianeidad, ya que el sistema educativo nacional carece (por decirlo de algún modo) de las condiciones tanto estructurales, administrativas e incluso pedagógicas para cumplir con una verdadera inclusión, es de suma importancia se generen estrategias dentro del aula que la promuevan a partir de una consiente ética profesional; a partir de ello se promueve la creación de una sociedad más justa y un sistema educativo más equitativo; esto último repercutirá directamente en los ámbitos sociales, políticos y económicos.

De acuerdo con cifras del INEGI (ENADID 2018) se estima que alrededor del 30.8% de los niños en México presenta algún tipo de NEE. Por esto, se hace necesario que las diversas comunidades educativas consideren la participación

de los niños con NEE, brindando posibilidades de desarrollo tanto académicas como sociales para una adecuada inclusión social.

Existe una gran variedad de diagnósticos en cuanto a discapacidad se refiere, por lo cual para que la puesta en práctica de la propuesta sea lo más acertada, la primera tarea del docente será conocer los tipos de discapacidades que existen dentro del aula, así podrá elegir los títulos adecuados.

Otro motivo fundamental de la propuesta es desarrollar en todos los niños la capacidad de valorar las diferencias entre sus pares, ser sensibles a las necesidades de los demás y contribuir a una convivencia más justa, sana y armónica.

Ser incluido no es exclusivo de las escuelas sino de una forma específica de participación en la sociedad y especialmente como la supervivencia en un mercado laboral competitivo. Los estudiantes no pueden considerarse incluidos hasta que no adquieran las aptitudes necesarias para participar en sociedad y en el empleo y/o hasta que la diferencia entre sus aptitudes y la de sus iguales sea considerada.

Debido a que la escuela se sigue desempeñando en la sociedad del conocimiento como una institución fundamental para la formación integral de los ciudadanos todos; por lo tanto es parte suya la responsabilidad de facilitar aprendizajes que permitan a niños y jóvenes con o sin discapacidad, ser parte de las sociedades actuales, acceder a una plataforma de conocimiento global, además de participar en sus transformaciones sociales, económicas, políticas, culturales, tecnológicas y científicas, sin perder de vista la inclusión y equidad.

Además, como parte de las orientaciones didácticas generales del nuevo programa se encuentra

“La inclusión como forma de relación. La convivencia en el aula está caracterizada por la diversidad de los niños en cuanto a su cultura, capacidades y condiciones; por ello es indispensable establecer reglas básicas que regulen (y promuevan) relaciones de respeto entre compañeros, la organización del trabajo y la distribución de responsabilidades compartidas. Actuar en apego a estas reglas favorece la autorregulación de los niños, así como el ejercicio de los valores necesarios para convivir en sociedad.”³²

Así mismo los propósitos de la educación preescolar se basan en el reconocimiento de la diversidad social, lingüística y cultural que existe en nuestro país, así como de las características individuales de los niños.

Por lo anterior mencionado un reto fundamental de las instituciones educativas actuales es, entre otros, cumplir con el atributo de impulsora de la educación inclusiva, se realiza esta propuesta como una oferta alternativa en cuanto a herramienta didáctica se refiere para su uso dentro del aula, cumpliendo una doble función; primera, que los docentes conozcan a los textos literarios en su amplitud de funciones y características, exploren las innovaciones que existen para favorecer la inclusión en el aula considerando las NEE de cada alumno en particular; y la segunda, que a partir del desarrollo de las lecturas pueda sensibilizar a la comunidad educativa acerca de las diferentes necesidades y capacidades de cada uno de los miembros.

³² <https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/preescolar/V-a-EDUC-PREECOLAR-PROGRAMA.pdf> p.160

Del universo de materiales didácticos que se diseñan para atender las NEE, en esta propuesta se eligen a los textos literarios dado que:

- Son un excelente mediador del conocimiento.
- Son de fácil acceso.
- Tienen una función didáctica.
- El niño puede conocerlo de distintas maneras, según su proceso.
- Están diseñados con diferentes técnicas y materiales, que propician el interés de los niños.
- Pueden ser de elaboración propia, ya sea por el docente, por los padres o por los niños.
- En la literatura infantil hay un sinnúmero de títulos que tratan los temas de inclusión, equidad, discapacidad entre otros.
- La interacción con la lectura literaria moviliza saberes.

De igual modo la propuesta que aquí se presenta se vincula particularmente con los propósitos del campo formativo Lenguaje y comunicación, en los ámbitos de oralidad, estudio y participación social y en sus correspondientes prácticas sociales del lenguaje; de forma transversal en todo lo referente a inclusión dentro y fuera del aula; así por ejemplo en la descripción y explicación, los niños puedan primero mencionar las diferencias entre uno y otro, entender que esas diferencias no son limitantes del conocimiento, y generar en ellos una conciencia más justa y equitativa, otro ejemplo es la elaboración de textos que presentan información resumida proveniente de diversas fuentes o el Intercambio oral de experiencias y nuevos conocimientos, así como Intercambio escrito de nuevos conocimientos.

La herramienta didáctica debe estar incluida desde la planeación siendo precisa en cuanto a tiempo, recursos y actividades, ya que solo así podrá impulsar un trabajo intencionado, organizado y sistemático; teniendo siempre en consideración las características de los niños que se atienden. Las actividades que se realicen deben estar dirigidas a alcanzar el propósito planteado por lo tanto deberá contar con un periodo de evaluación de resultados. Así también el docente deberá generar los ambientes de aprendizajes idóneos para el desarrollo de actividades.

La lectura y producción de textos en preescolar tiene el propósito de usarlos como socialmente se hace (con una intención) y por lo tanto comprender lo que se lee; la lectura en voz alta es una práctica frecuente en preescolar sobre todo de cuentos, sin embargo, debe darse al niño la oportunidad de comentar acerca de los que se lee, escuchar las ideas de los otros y así aprender.

Además, estas actividades deberán estar vinculadas a los propósitos de la educación socioemocional en la cual entre otros se menciona:

“Lograr el autoconocimiento a partir de la exploración de las motivaciones, necesidades, pensamientos y emociones propias, así como su efecto en la conducta y en los vínculos que se establecen con otros y con el entorno. Aprender a autorregular las emociones y generar las destrezas necesarias para solucionar conflictos de forma pacífica, a partir de la anticipación y la mediación como estrategias para aprender a convivir en la inclusión y el aprecio por la diversidad.” Comprender al otro de manera empática y establecer relaciones interpersonales de atención y cuidado por los demás, mirando más allá de uno mismo.”³³

³³ <https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/preescolar/V-j-EDU-SOCIOEMOCIONAL-EN-PREESCO.pdf>

El modelo de planeación que se propone es un modelo ambientalista-constructivista, ya que por un lado el modelo ambientalista también llamado histórico cultural se relaciona con la teoría de Lev S. Vygotsky, donde señala que el desarrollo del conocimiento individual no es independiente de los procesos socioculturales; y constructivista porque considera al individuo como un agente activo en la construcción del conocimiento, donde el niño ensambla, entiende, interpreta a partir de la experiencia. Ambos son modelos abiertos y flexibles donde el estudiante cuenta con el potencial de aprendizaje a partir de una mediación adecuada, la primera se orienta en el desarrollo de capacidades y valores para una convivencia sana y pacífica y la segunda orientada a la mejora individual y social.

En esta propuesta se eligen los textos literarios como una herramienta didáctica ya que aparte de todas las características beneficiosas que tienen dentro del proceso de aprendizaje, el centro de trabajo donde se va a desarrollar cuenta con un acervo bibliográfico amplio mismo que puede utilizarse con los fines aquí señalados.

Por otro lado, la pintura y la escritura (elementos presentes en los textos literarios) son herramientas creadas por el ingenio humano para mejorar la calidad de vida, y aunque fueron creadas hace miles de años y sus utilidades han sido diversas, es importante emplearlas para reflexionar constantemente sobre nuevas formas del proceso enseñanza aprendizaje, y sobre las diferentes NEE que deben atenderse en el aula; para con ello crear una sociedad con nuevas visiones de convivencia.

3.3 ¿A QUIÉN FAVORECE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA?

En primer lugar, favorece a los niños, ya que les ayuda a comprender las necesidades particulares de cada uno, entienden esas diferencias, aprenden unos de otros sin importar las características diferenciadas, desarrollan valores como la tolerancia, la solidaridad, el respeto y el trabajo en equipo. Desarrollan la seguridad y la empatía que se ven reflejadas en la capacidad que tiene para relacionarse con los demás sin reprimir, ni reprimirse por la discapacidad.

Favorece también a los docentes, ya que esta propuesta puede ser empleada no solo en el centro escolar al que refiere, sino a cualquier centro del nivel preescolar además promueve una actitud positiva dentro del aula, fortalece la calidad del trabajo pedagógico, estimula la creatividad y la investigación ya que conmina a una renovación permanente y anima a indagar más acerca de los materiales que pueden implementarse para tratar el tema de inclusión dentro del aula. Además de que propicia el trabajo colaborativo e interdisciplinario de docentes.

Se considera que favorece también a los padres de familia ya que la inclusión inicia en casa y la función que ellos realizan como el dar apoyo, seguridad y confianza para desarrollar una equilibrada autoestima en los niños se ve fortalecida a través del trabajo que se lleva a cabo en el aula, incentivándolos a lograr más éxitos en la vida cotidiana. Conocer que no están enfrentando solos la discapacidad amplía sus expectativas en cuanto a la educación de sus hijos.

Por último, favorece a toda la comunidad educativa, pues propicia un cambio de mentalidad en todos los actores implicados, entienden la diversidad no como un problema sino como una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad. Promueve una conciencia inclusiva, que es la capacidad que lleva a situarse en el lugar del otro, pensar como el otro, sentir como el otro, para ser receptivos de las necesidades asumiendo la responsabilidad que a cada uno corresponde dentro del proceso educativo.

3.4 CRITERIOS ESPECÍFICOS QUE AVALAN LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA.

La comunidad educativa del centro escolar referido tiene un sentido amplio del compromiso por generar aulas inclusivas, por lo cual el personal directivo apoya en la gestión de aprendizajes y practicas inclusivas. Cabe mencionar que el centro da atención a niños con diferentes NEE específicamente hipoacusia y Trastorno del Déficit de Atención e Hiperactividad (TDA y TDAH) en consecuencia la aportación de esta propuesta fortalecerá la práctica docente con respecto al tema de inclusión.

Como anteriormente se ha mencionado la escuela cuenta con un acervo bibliográfico extenso que puede utilizarse para la implementación de la propuesta, considerando que varios de sus títulos tratan del tema de inclusión, y que pueden ser empleados no solo para la lectura sino como fuente de un sinfín de estrategias didácticas para la comprensión de las discapacidades y la inclusión.

El centro escolar cuenta con una biblioteca que es el espacio propicio para desarrollar la lectura de textos literarios, también cuenta con aula de medios en el cual se pueden reproducir los textos literarios no solo de forma oral y escrita sino también a través de imágenes y sonidos.

La participación de los docentes es muy importante en relación a la propuesta, ya que el tema de inclusión atañe a todos los implicados en el proceso educativo y dado que el centro escolar da atención a niños de edad preescolar, algunos con NEE, las docentes del centro tendrán la posibilidad recibir e implementar si así lo requieren estrategias como las que aquí se proponen, siempre con miras a fortalecer la práctica educativa, por lo cual llegado el momento se socializará la información en espacios de los Consejos Técnicos Escolares, las docentes tendrán la oportunidad de aplicar la propuesta de acuerdo a sus necesidades y sin afectar el desarrollo de otros campos formativos, y en el tiempo que determinen, ya que es flexible puede ser una actividad temporal o permanente durante el ciclo escolar, ya que no se contrapone a otros temas.

3.5 LA PROPUESTA.

3.5.1 LOS TEXTOS LITERARIOS Y LA EDUCACIÓN INCLUSIVA.

Los textos literarios por mucho tiempo se han empleado para diversos fines, uno de ellos sin lugar a duda es el de carácter didáctico, pues a través de ellos podemos conocer otras realidades. Los textos literarios abarcan temas de todo tipo, incluidos los temas de discapacidad e inclusión, “el Lazarillo De Tormes”, “El Patito feo”, “el soldadito de plomo”, por mencionar algunos títulos de los

clásicos, en donde se plasman las circunstancias que viven los personajes que tienen alguna diferencia o limitación física, aunque en la actualidad existen nuevos autores que hablan del tema de discapacidad en textos literarios propios de la etapa preescolar.

Si la inclusión es un tema que abarcan los textos literarios, las discapacidades no deben ser un obstáculo para acceder a ellos y a todo el conocimiento que nos brindan a partir de una adecuada mediación. Por ello es importante que la docente tenga no solo conocimiento sino el dominio de los materiales que se manejan en las sesiones, diseñar la estrategia de acuerdo con las necesidades de cada grupo y tener claro el propósito que desea lograr.

3.5.2 OBJETIVO GENERAL.

Planear y realizar una investigación documental que indague los conceptos en relación con favorecer la educación inclusiva en niños de tercero de preescolar del Jardín de niños Amelia Fierro Bandala, a través del uso de los textos literarios, como herramienta didáctica, en el marco de la Nueva Escuela Mexicana.

3.5.3 ALCANCES DE LA PROPUESTA.

A partir del desarrollo de la propuesta en primer plano se pretende que los niños conozcan y respeten las diferencias entre sus pares, generar una conciencia justa y equitativa, crear empatía por las necesidades de los demás, que exista un ambiente armónico de convivencia dentro del aula que propicie el trabajo colaborativo y cooperativo; en lo subsecuente que todos los actores involucrados en la dinámica escolar se sumen a esta equidad y trato digno.

Por ser el nivel preescolar uno de los primeros niveles de formación académica, lo que se consolide en un inicio repercutirá en la vida futura de todos los implicados, y facilitará el acceso a otros niveles educativos y su adaptación a nuevos cambios, practicando valores humanos altos que conlleven a sociedades cada vez más inclusivas.

3.5.4 TEMAS CENTRALES QUE CONSTITUYEN LA PROPUESTA.

Para el trabajo con los niños:

1. Autoconocimiento.
2. Iguales pero diferentes.
3. Los derechos de los niños.
4. Los sentidos las cinco maravillas del mundo.
5. Qué es la discapacidad.
6. Relaciones sociales positivas. Interculturalidad
7. Los talentos.
8. Desarrollo personal. Autodeterminación.
9. ¡Juntos todos podemos! Inclusión social

Los temas elegidos se desarrollarán a partir de un texto detonante que contenga información o historias relativas a la inclusión. Es importante que los niños tengan conocimiento acerca de la diversidad que existe, que discapacidades hay y como las personas sienten y viven con sus limitantes.

En el desarrollo de las sesiones el niño comprenderá la discapacidad de una manera natural y aprenderá la forma de relacionarse con compañeros de NEE.

3.5.5 CARACTERÍSTICAS DEL DISEÑO.

La propuesta consiste en la elección de textos literarios que nos ayuden a desarrollar en nueve sesiones los temas a lo largo del ciclo escolar, cada uno se trabajará de forma mensual y con la participación de los padres de familia en los momentos de la lectura, la cual no excederá de 10 minutos y será guiada por la docente y al finalizar se llevarán a cabo actividades como lluvia de ideas, preguntas detonantes, debates, (se optara por la idónea de acuerdo al tema) organizados en aproximadamente 40 minutos, por lo que la actividad en sí tendrá una duración de 50 minutos, se realizará preferentemente en la primer semana de cada mes a partir de octubre. Si la docente considera reafirmar el tema se programarán actividades (retos o juegos) complementarias pueden desarrollarse durante el transcurso de la semana.

Cabe señalar que todos los participantes tendrán un papel activo, la docente mediará las actividades fomentando ante todo el respeto, la interacción y participación, no se debe perder de vista que la propuesta tiene el propósito de promover el desarrollo integral de la persona, por lo tanto, se empleará una metodología que contemple los diferentes ritmos de aprendizaje, y las distintas capacidades de los niños, favoreciendo la capacidad de aprender por sí mismo y promoviendo el trabajo en equipo. Con estilos de enseñanza como: asignación de tareas, enseñanza recíproca, descubrimiento guiado, resolución de problemas y aprendizaje cooperativo, para posibilitar la participación, favorecer la socialización, implicando la cognición, promoviendo la creatividad y fomentando la autonomía.

3.5.6 ¿QUÉ SE NECESITA PARA APLICAR LA PROPUESTA?

La propuesta tiene un diseño curricular cognitivo conductual, debido a que el niño aprenderá mediante la propia experiencia y la observación de los otros; este aprendizaje será impulsado a partir de secuencias didácticas y actividades vinculadas al tema reguladas por la docente. Tendrá un enfoque por competencias ya que a través de un proceso determinado de cognición se alcanzará un desempeño o actitud específica que estará regulada por la emoción.

También será de carácter mixto, por un lado, será inductivo-deductivo, pues se basará en planteamientos de razonamiento lógico que utilizando las premisas particulares de cada tema se posibilite llegar a una conclusión general. También estará enfocada en los procesos formativos cualitativos sin perder de vista los principios didácticos de comunicación, actividad, individualización, socialización, integridad e inclusión.

Los elementos que se toman en cuenta para la planeación didáctica de la propuesta son: el contexto interno (características del centro escolar) y externo (información relativa al alumno), así como el diagnóstico de grupo que muestre no solo la información general sino también lo específico de cada alumno, como su forma y estilo de aprendizaje, si presentan alguna NEE y si reciben algún tipo de apoyo, además de rescatar los saberes previos.

Debido a las características de la propuesta los materiales que se requieren son:

- Recursos humanos: docente frente a grupo, tutores y equipo de apoyo psicológico.
- Recursos espaciales. Un horario determinado para la lectura y el desarrollo de actividades sugeridas, aula, aula de medios o sala de biblioteca (espacios preferentemente cerrados que eviten distractores y propicien la atención de los participantes).
- Pautas didácticas que promuevan la educación inclusiva. Promoción de entornos sin barreras (de acuerdo con el diagnóstico), compromiso y cooperación de la comunidad educativa, metodología que permita la interacción entre el alumnado, poner especial énfasis en los procesos y no basarse en la evaluación cuantitativa.
- Recursos materiales. Contar con los textos impresos o de forma digital, las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's), según sea la planeación.

En lo que corresponde a los recursos materiales, los textos que se eligen para tratar cada uno de los temas son:

Tabla 4. Textos en los que se apoya la propuesta.

| Textos elegidos | | |
|------------------------|-------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|
| TEMA | TEXTO LITERARIO | ACTIVIDAD SUGERIDA |
| 1 | “No quiero el cabello rizado” de Laura Ellen Anderson | Realizar a través de un dibujo las características físicas de cada uno. |
| 2 | “Iguales pero diferentes” de Jenny Sue Kostecky-Shaw | Identificar qué características físicas o culturales que tienen en común y también las distintas. |
| 3 | Los derechos de los niños. Cartel ilustrado de la UNICEF. 2018 | En asamblea que elijan un derecho y mencionar porque creen que es importante. |
| 4 | “El país de los cinco sentidos” de Elsa Castillo Martínez | Unir imágenes. Colorear. Adivinanzas |
| 5 | “Súper Niños” De Anya Damiron y Pablo Pino | Lluvia de ideas |
| 6 | “El color de mi piel” De Pat Thomas | Compartir historias de mi región de origen. |
| 7 | “Los cinco protagonistas” De Eva Sánchez Devesa | Representación de mis gustos y habilidades |
| 8 | “la princesa de Floripitín” De Pedro Pablo Sacristán | Retos, trabajo en equipo |
| 9 | “Por cuatro esquinitas de nada” De Jerome Ruillier | Resolución de conflictos. |

Fuente: Elaboración propia

3.6 MECANISMOS DE EVALUACIÓN.

Para valorar la efectividad de la propuesta se hace necesario el recurso de la evaluación, en el caso específico de la presente será de enfoque formativo, ya que nos interesa más el proceso que el resultado; su modalidad será interactiva, basada en aspectos cualitativos.

El docente tomará como primer punto de referencia la evaluación diagnóstica y a partir del desarrollo de la propuesta observará y registrará periódicamente el comportamiento del alumnado en relación con los temas desarrollados, además organizará un portafolio de evidencias de las actividades realizadas por ellos.

En la parte de la autoevaluación el docente podrá guiarse a partir de los siguientes cuestionamientos:

- ¿La propuesta crea contextos de aprendizaje?
- ¿Las actividades sugeridas son motivantes para el alumno?
- ¿Se percibe una mejora de inclusión social en el aula?
- ¿se observa un clima de equidad en aula?
- ¿se observa la práctica de valores como la empatía, solidaridad y respeto en el aula?

Cada trimestre realizará un corte evaluativo y de ser necesario de acuerdo con el principio de flexibilidad, se ajustarán las actividades para alcanzar los aprendizajes claves.

3.7 RESULTADOS ESPERADOS.

A partir de la propuesta se espera contribuir a uno de los objetivos de las últimas reformas educativas, en específico a lo que corresponde el rubro de equidad e inclusión.

Se espera que la presente se convierta en una herramienta de los docentes del nivel preescolar para acercarse a tratar los temas de discapacidad de una forma sencilla y objetiva, que sea un aporte a la mejora de los aprendizajes y que a partir de su implementación se posibilite la concordancia de propósitos entre la escuela y el hogar de los niños.

Además, como dicta el programa vigente, se espera que el alumno:

- Reconozca, respete y aprecie la diversidad de capacidades y visiones al trabajar de manera colaborativa.
- Adquiera la confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua; mejore su capacidad de escucha y enriquezca su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas.
- Desarrolle un sentido positivo de sí mismo y aprenda a regular sus emociones.
- Trabaje en colaboración.
- Valore sus logros individuales y colectivos.
- Resuelva conflictos mediante el diálogo.
- Respete reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella, actuando con iniciativa, autonomía y disposición para aprender.

CONCLUSIONES.

En este proceso de llegar a una educación inclusiva y que a partir de ella se genere una inclusión social, se ha tenido un gran avance, muy visible en los aspectos de orden legal, pues son derechos plasmados en documentos oficiales, tanto nacionales como internacionales, sin embargo, no ha sido fácil para el sistema garantizar y poner en práctica lo que en papel dicta.

La presente, así como otras herramientas pedagógicas son esfuerzos por apoyar los procesos formativos integrales de una sociedad diversa en un sentido amplio; por un lado es importante sensibilizar a la población sobre el concepto de discapacidad, equidad e inclusión, y por el otro aportar a la formación de escuelas inclusivas mismas que generen en los niños con NEE una capacidad resiliente desde una edad temprana, con la cual puedan enfrentar los procesos de adaptación que en lo subsecuente tengan en la vida de una manera fortalecida, pues contarán con herramientas de autoconocimiento, aceptación y autoestima, identificando en sus contextos el apoyo necesario para lograr su independencia y autonomía.

Es conveniente que se trabaje desde distintos ámbitos y con todas las herramientas posibles por la cultura de la inclusión, los textos literarios son excelentes instrumentos para la mediación de información y conocimientos, por lo tanto son una herramienta más dentro del proceso de aprendizaje, tal como lo menciona Piaget *“el niño tiene ideas que son parte de su conocimiento, estas hacen de marco orientador de sus acciones; dicho marco cambia en cada*

*momento de comprensión*³⁴ y los textos empleados con una intención dirigida posibilitan la comprensión de la diversidad y la inclusión.

Otro referente del pensamiento Jean Piaget es que la interacción social favorece el aprendizaje, y que éstas deben estructurarse de una forma en la que se privilegie la cooperación, colaboración e intercambio, esta última va muy a la par de la teoría propuesta por Vygotski, y su concepto de Zona de Desarrollo Próximo, que representa la brecha entre lo que el niño puede hacer solo y lo que puede hacer con ayuda; para finalizar son las interacciones con los adultos y con los compañeros lo que le ayuda al niño a alcanzar un nivel superior de funcionamiento.

La planeación que se realiza es secuenciada, objetiva, flexible y congruente en relación con los aprendizajes claves seleccionados que la justifican, lo mismo dentro de los campos formativos que de forma transversal, con un alto sentido humano en actitudes y valores, por lo que su aplicación favorecerá el desarrollo de las competencias deseadas. Además, se tiene muy claro el propósito que se quiere alcanzar y las personas a las que van dirigidas las actividades.

³⁴ Carmen R. Peralvo-Arequipa Dom. Cien., ISSN: 2477-8818 Vol. 3, núm. 3, junio, 2017, pp. 833-845 Análisis de la Teoría de Psico-genética de Jean Piaget: Un aporte a la discusión.

BIBLIOGRAFÍA

Aprendizajes claves. SEP

ARNAIZ, Sánchez Pilar. Educación inclusiva: una escuela para todos. Málaga España, Ediciones Aljibe, 2003.

BARBOSA C. Mario y **TERRONES L. M. Eugenia**. “Tohuehuetlalnanzin. Antigua es nuestra querida tierra”. Historia e imágenes de Milpa Alta de la época Prehispánica a la Revolución. Ciudad de México Capital en Movimiento. Primera edición 2012.

CERRILLO, Torremocha Pedro C. Literatura Infantil y Juvenil y educación literaria. Barcelona España, Editorial Octaedro, 2007.

HERNÁNDEZ, López Sheherazade B. Crítica a la literatura infantil contemporánea en México: El caso de Francisco Hinojosa. (Tesis de pregrado). Universidad de Guanajuato, Guanajuato México, 2006.

MORIÑA, Díez Anabel. Teoría y práctica de la Educación Inclusiva. Madrid España, Ediciones Aljibe, 2008.

TOMLINSON, Carol Ann. El aula diversificada. Dar respuesta a las necesidades de todos los estudiantes. Madrid España, Editorial Octaedro, 2008.

TOMLINSON, Carol Ann. Estrategias para trabajar con la diversidad en el aula. Buenos Aires Argentina, Editorial Paidós, 2005.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

Constitución publicada en el Diario

Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917. TEXTO VIGENTE. Última reforma publicada DOF 20-12-2019.

REFERENCIAS DE INTERNET

AINSCOW, Mel. Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares. Madrid España, Ed. Narcea. 2003. Disponible en https://sid.usal.es/idocs/F8/FDO6565/mel_ainscow.pdf

ALCANTARA, Trapero María Dolores. Importancia de los Textos literarios en la Educación: El cuento y las Narraciones. Innovación y Experiencias Educativas, Revista digital, ISSN 1988-6047. España, 2010. Disponible en https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_30/MARIA_DOLORES_ALCANTARA_TRAPERO_02.pdf

ARNAIZ, Sánchez Pilar. Escuelas eficaces e inclusivas: cómo favorecer su desarrollo. Murcia España, Educatio Siglo XXI, 2012.

Disponible en <http://revistas.um.es/educatio/article/view/149121/132111>

BONILLA, Rius Elisa. Aprendizajes Clave. Educación Preescolar. Secretaría de Educación Pública SEP, México, 2017. Disponible en <https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/preescolar/1LpM-Preescolar-DIGITAL.pdf>

CERVERA, Juan. En torno a la literatura infantil. CAUCE, Revista de Filología y su Didáctica, 1989. Disponible en http://cvc.cervantes.es/literatura/CAUCE/pdf/cauce12/cauce_12_007.pdf

DÍAZ, Rodríguez Luis Miguel. Educación Inclusiva. Conceptualización y aproximación al Sistema Educativo de Sinaloa. Congreso Nacional de Investigación Educativa, México, 2017. Disponible en <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/2209.pdf>

GARCÍA, Martínez Verónica, Silvia Patricia Aquino Zúñiga, Jesús Izquierdo y Pedro Ramón Santiago. Investigación e Innovación en Inclusión Educativa. Diagnósticos, Modelos y Propuestas. Editorial ReDIE, Red Durango de Investigadores Educativos, A.C. México, 2015. Disponible en <file:///C:/Users/hp-intel-i5/Downloads/Dialnet-InvestigacionEInnovacionEnInclusionEducativa-706749.pdf>

GRANDE, Fariñas Patricia y Ma. Del Mar González, Noriega. Educación Inclusiva en la Educación Infantil: propuestas basadas en la evidencia. Tendencias Pedagógicas, Madrid, 2015. Disponible en [file:///C:/Users/hp-intel-i5/Downloads/Dialnet-LaEducacionInclusivaEnLaEducacionInfantil-5247176%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/hp-intel-i5/Downloads/Dialnet-LaEducacionInclusivaEnLaEducacionInfantil-5247176%20(1).pdf)

HAMDAN, 'Ali Al Shehri. Los textos literarios, una herramienta pedagógica polivalente. Revista de Estudios Filológicos, ISSN-e 1577-6921, N°. 24, 2013 Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4457778>

LÓPEZ, Vélez Ana Luisa. La escuela Inclusiva. El derecho a la Equidad y la excelencia Educativa. Servicio Editorial del País Vasco, Bilbao España, 2018. Disponible en <https://web-argitalpena.adm.ehu.es/pdf/USPDF188427.pdf>

MARTÍNEZ, Silva Mario. Educación Inclusiva en México. Avances, estudios, retos y dilemas. Universidad Intercultural de Chiapas. México. 2018.

Disponible en <http://cresur.edu.mx/2019/libros2019/5.pdf>

REYES, Yolanda. La lectura en la primera Infancia. CERLALC Centro Regional Para el fomento del Libro en América Latina y el Caribe, Bogotá Colombia, 2005. Disponible en file:///C:/Users/hp-intel-i5/Downloads/lectura_primera_infancia.pdf

AUTORES VARIOS. Educación Inclusiva. www.inclusion-internacional.org

Disponible en <http://www.inclusioneducativa.org/ise.php?id=4>

AUTORES VARIOS. Escuela Inclusiva. Temas para la Educación, Revista digital para profesionales de la Enseñanza, España, 2012.

Disponible en <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd9619.pdf>

AUTORES VARIOS “¿Qué significa inclusión educativa?” www.inclusion-internacional.org

Disponible en <http://www.inclusioneducativa.org/ise.php?id=1>

“Declaración Universal de los Derechos Humanos”. Naciones Unidas. Disponible en https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf

Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica ENADID 2018” INEGI

Disponible en https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enadid/2018/doc/resultados_en_adid18.pdf

Ligas consultadas para el análisis del contexto situacional del objeto de estudio:

www.datatur.sectur.gob.mx

<https://mexico.pueblosamerica.com/l/munest/distrito-federal/milpa-alta>

<http://alumnosonline.com/preescolares/primaria/secundaria/bachilleratos/distrito-federal/milpa-alta.html>

https://www2.aefcm.gob.mx/directorio_escuelas/cct_mas_gbmj.jsp?cve_cct=09DJN0689L

http://data.evalua.cdmx.gob.mx/files/info/2015/doc_MA_10_15.pdf

<https://www.google.com.mx/maps/@19.2199059,-98.9960778,18.5z>

<https://coolgraphic.wordpress.com/>

<https://www.google.com/search?q=milpa+alta+logo&tbn>

http://www.atlas.cdmx.gob.mx/mapas/MR_Milpa_Alta.pdf